

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

En algunos diarios leo el siguiente «Remitido», que reproduzco para que mis lectores vean lo que dice. Ya saben que es mi costumbre publicar siempre lo que de mí escriben quienes me atacan.

Dice así:
«Sabemos que, desde el momento en que presentamos nuestra proposición al concurso para la mejora y reforma de los pavimentos de Madrid, teníamos el deber de callar y esperar el fallo del Jurado con absoluta confianza en la rectitud y en la competencia del mismo.

Nos vemos obligados a quebrantar el silencio impuesto, pero únicamente por esta primera y última vez, ante la reiterada campaña que un diario de esta corte, de los más antiguos de España, con artículos publicados en lugar preferente y firmados con nombre y apellido que constituyen el conocido pseudónimo de su director, viene sosteniendo casi diariamente desde algunos días después de haberse abierto las dos proposiciones, de mister Pearson, de Londres, y la nuestra, únicas en el concurso.

Como al defender el articulista determinados sistemas de pavimentos, y ser éstos precisamente los que figuran en la otra proposición (según declaración de personas que intervinieron en su confección), se combate, aunque no se mencione nuestra proposición, no queremos que nuestro silencio se interprete como carencia de argumentos para defenderla frente a los que diariamente expone el articulista con la misma competencia, por todos reconocida, con que trata asuntos diplomáticos, militares, legales, financieros, agrícolas, etc.

Pero mientras esté pendiente el concurso del fallo del Jurado consideramos que la oración nos obliga a callar, y ni directamente, ni con artículos firmados por otros técnicos, ni con pseudónimos, podremos tener el honor de controvertir al distinguido político y periodista de referencia.

Si las opiniones que ahora expone las hubiera hecho públicas antes de la apertura de pliegos, con mucho gusto habríamos acudido a la discusión, y con dictámenes de ilustres ingenieros de caminos, españoles y extranjeros, y con certificados y estadísticas de las grandes capitales europeas le habríamos demostrado al brillante periodista que se hallaba equivocado ó que quien le había suministrado esas referencias (por ser esos conocimientos ajenos a su profesión) había tenido interés en defender esa errónea solución.

Comprendemos que el enciclopédico periodista hubiese hecho esas observaciones antes de la convocatoria del concurso, cuando el ingeniero del Ayuntamiento decía en la Memoria de 15 de junio de 1913, que acompaña al proyecto objeto del concurso:

«No siempre es posible hacer uso de los pavimentos continuos, pues éstos exigen, por ser resbaladizos, calles de escasisima pendiente.

«Cuando éstos se hallan en dichas condiciones, es preciso establecer un pavimento del segundo grupo, del discontinuo.

«Y en este caso se hallan, desgraciadamente la casi totalidad de las vías de Madrid.»

Y fundado en este motivo se proponen en el anteproyecto aprobado *cientos sesenta y seis mil metros cuadrados de asfalto y un millón de metros cuadrados de adoquinado.*

¿Por qué no aducía entonces todas sus razones el pertinaz articulista, en vez de pretender ahora que habiéndose convocado el concurso con aquellas bases sea resuelto con un criterio que guardaría con el de la convocatoria la misma congruencia y tendría la misma lógica que los célebres diálogos del método Ollendorff, y que resulten agravados, además de la lógica y la justicia, el derecho de quienes al tomar parte en el concurso han creído que no en vano se había establecido aquel criterio en las bases del mismo, en la Memoria y en el anteproyecto, y juzgándolo, además, acertado se han creído por ello obligados a seguirlo en todo lo posible?

Creemos haber ya dicho demasiado; pero no estará de más advertir á todos los que quieren seguir defendiendo la proposición de mister Pearson y combatir la nuestra, que pueden tener la seguridad de que no hemos de rectificar directa ni indirectamente sus argumentos mientras el asunto se halle pendiente de resolución.

«Construcciones y pavimentos» (Sociedad anónima).—El director-gerente, p. p., Alejandro Miró.

Si D. Alejandro Miró fuese lector de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no diría lo que dice. Y no lo diría, por haberse enterado de que desde hace años vengo escribiendo en estas columnas sobre el mismo tema, y diciendo siempre lo que hoy digo. Yo no he esperado á que el concurso se celebrase para estudiar el tema. Lo he estudiado en mis continuos viajes por Europa, y no necesito de mentes para hablar del asunto. Mis artículos de 1910, 1912, 1913 y 1914 merecieron cariñosas felicitaciones escritas del Ingeniero Director de Vías y Obras del Ayuntamiento de Madrid, y para orgullo mío, puedo decir que el vecindario los aplaudió.

Por lo tanto, es notoria injusticia decir que yo he esperado para hablar á que el

Concurso se hubiese celebrado, ya que yo escribí sobre el asunto en repetidas ocasiones, lo mismo que ahora escribo. Antes, ahora y luego, de acuerdo con todos los técnicos del Mundo sostengo, que para vías de pendiente inferior al seis por ciento no hay otro pavimento que el monolítico, el continuo, el asfáltico, y al sostenerlo, invoco no vulgares opiniones y observaciones fantásticas, sino las opiniones expuestas en el Congreso de Londres de 1913, y la realidad de lo que he visto en las ciudades de Europa, de América, de África y de Asia. No hablo de memoria. Hablo de lo que he visto, de lo que he estudiado, y por haberlo estudiado y por haberlo visto, afirmo y sostengo que Madrid debe hacer lo que ha hecho el resto del Mundo.

Si el Sr. D. Alejandro Miró no fuese impaciente y hubiese esperado al final, habría visto cuál es mi opinión acerca del pavimento que debe ser empleado en las entrevistas y en las rondas y en las calles de pendiente superior al seis por ciento. Y entonces, tal vez hubiese cogido la pluma para felicitarle, pues si yo soy un admirador del asfalto, también soy un entusiasta del basalto. Pero cada uno aplicado donde deba ser aplicado.

Lo que yo no puedo hacer es decir ahora que es bueno lo que antes afirmé que era malo, y rectificar lo que he escrito en años anteriores. Las gentes dirían que yo era un dante, y á eso, ni me avengo, ni me expongo.

Me cabe la honra de haber sido el iniciador de la campaña para pavimentar Madrid, de la campaña pidiendo la subvención por capitalidad, de la campaña solicitando que el Concurso se celebrase cuanto antes, y quien habló en 1910, 1912, 1913 y 1914 antes del Concurso, bien puede hablar ahora, después del Concurso. Yo no sé, ni me importa saberlo, ni quiero saberlo, qué proposiciones han hecho las dos casas concursantes. Yo sólo sé lo que escribí en 1910, 1912, 1913 y 1914, y ahora repito las ideas expuestas entonces. ¿Beneficia á alguien? Yo no lo sé, ni me importa. Yo sólo sé, que mis artículos servirán para que el vecindario estudie y reflexione, para que nadie desconozca el asunto, y para que Madrid sepa exactamente cuáles son las ventajas, y cuáles los inconvenientes de cada uno de los sistemas de pavimentación.

Yo no defiendo más que una cosa: los intereses de Madrid. Y esos intereses exigen, ante todo, que el problema sea estudiado á conciencia, mirando todos sus aspectos, todos sus detalles, todas sus contingencias. Por eso analizo los aspectos todos del problema, desde el higiénico hasta el financiero, y por eso argumento serenamente, no con voces destempladas, sino con razones, lamentando que haya quienes digan que yo defiendo á unos y ataco á otros, cuando bien claro han visto los que me leyeron antaño, y los que me leen hoy, que yo sólo defiendo á Madrid.

¿Acaso es defender á nadie el pedir que Madrid sea pavimentado como Londres, como París, como Berlín, como Nueva York, como Washington, como Buenos Aires, como las ciudades bien pavimentadas del Mundo? ¿Acaso es defender á nadie el solicitar que Madrid, ya que puede hacerlo, por ser la única ciudad que va á ser pavimentada de nuevo en su totalidad, sea la ciudad mejor pavimentada del mundo? Pues eso es lo que yo pido. Importádomelo un bledo que la pavimento el «Moro Muzá» ó el «Rey de Roma».

Yo quiero que el pavimento sea bueno, y laboro para conseguirlo. ¡Lo demás, no pasan de ser divagaciones de mejor ó de peor gusto, á las cuales replico diciendo: «pega; pero escucha!» Y para que escuchen seguiré hablando.

JUAN DE ARAGON

CEREMONIAS SOLEMNES

LOS NUEVOS CARDENALES

Imposición de birretas.

ROMA. El Papa ha entregado hoy las birretas á los nuevos cardenales. La ceremonia se ha celebrado con gran solemnidad en la Sala de Consistorios. Su Santidad ha tomado asiento en el trono, teniendo á su lado al secretario de Estado, monseñor Merry del Val.

Personalmente ha impuesto el Pontífice las birretas á los nuevos cardenales, que se hallaban arrodillados ante el trono. El cardenal Deguin, arzobispo de Quebec, ha pronunciado una sentida alocución en nombre de todos los nuevos cardenales, entre los que figura.

Pío X ha contestado encargándoles que no cesen de repetir que el actual Pontífice siente gran predilección por las Sociedades católicas, que procuran los bienes materiales, añadiendo que el bien moral debe prevalecer siempre sobre toda otra mira en las Sociedades de referencia.

Terminada la ceremonia de la imposición de birretas, el Papa se ha retirado á sus habitaciones, donde ha recibido en audiencia privada á los nuevos cardenales.

Estos han visitado después al cardenal Merry del Val.

PROYECTOS IMPORTANTES

En el Congreso dió ayer tarde lectura el señor ministro de Marina á un proyecto de ley referente á la extinción del Cuerpo de Infantería de Marina, y por su interés publicamos íntegra á continuación la parte dispositiva del mismo, que dice así:

«Artículo 1.º Queda cerrado definitivamente el ingreso en el Cuerpo de Infantería de Marina. El Cuerpo actual de generales, jefes y oficiales se extinguirá, reorganizándose los servicios, durante el período de extinción, con arreglo á las disposiciones siguientes.

Art. 2.º En cada uno de los Apostaderos se formará un regimiento expedicionario, que constará de dos batallones. Se crea además un batallón en cuadro que radicará en San Fernando y que tendrá á su cargo el reclutamiento, transeúntes é instrucción de los reclutas destinados á los batallones que se hallen fuera de la Península.

Art. 3.º Todos los destinos de jefes y oficiales de estos batallones serán cubiertos por el personal de la escala activa de Infantería de Marina; cuando falte éste en los empleos superiores, se cubrirán por el ministerio de la Guerra, á petición del de Marina, destinándose á este fin á los oficiales subalternos primero, á los capitanes después y á los jefes por último, que sean necesarios, de la escala activa del Arma de Infantería, por el tiempo que lo estime conveniente y sin dejar de pertenecer á dicha Arma. El Gobierno determinará el momento en que estos regimientos, conservando siempre con su título sus gloriosas tradiciones, deberán quedar incorporados definitivamente y para todos los efectos al ministerio de la Guerra.

Art. 4.º Se crea en cada uno de los Apostaderos un batallón de marinería, cuyo objeto es instruir militarmente el nuevo contingente de marineros, antes de embarcar en los buques; mantener en perfecto estado de disciplina los desembarcados por causas accidentales y prestar los servicios de custodia en los Arsenales y los militares del Apostadero. Estos batallones tendrán dos compañías permanentes, la primera para el servicio exclusivo de guardias de Arsenales, en cuyo cometido relevarán á las actuales de Infantería de Marina, y la segunda para los servicios militares del Apostadero. El resto se organizará para la instrucción y depósito de la marinería, con arreglo á las disposiciones que se dicten por el ministerio de Marina.

La compañía de ordenanzas del ministerio será sustituida por otra de marinería. Los mandos de los batallones y de las compañías que comprende este artículo, así como la instrucción militar de la marinería, durante su permanencia en ellos, se confiarán á jefes y oficiales de la escala activa de Infantería de Marina, en tanto exista. Los comandantes jefes del detall serán capitanes de corbeta.

Los destinos de oficiales subalternos se cubrirán, á falta de oficiales de Infantería de Marina, con condestables y contramaestres graduados.

Los destinos de sargentos se cubrirán:

1.º Con los existentes de Infantería de Marina.

2.º Con contramaestres y condestables sin graduación.

Los destinos de cabos se cubrirán:

1.º Con los existentes de Infantería de Marina.

2.º Con los que se formen en los mismos batallones de instrucción.

Art. 5.º Las plantillas para el Cuerpo de Infantería de Marina, durante este período de transición, serán numéricamente las que á continuación se expresan:

Generales de división, 1.
Generales de brigada, 2.
Coroneles, 6.
Tenientes coroneles, 13.
Comandantes, 24.
Capitanes, 101.
Primeros tenientes, 99.

Art. 6.º Los coroneles de Infantería de Marina que hayan cumplido dos años de empleo ó cuarenta ó más de servicios efectivos, podrán solicitar, y se les concederá, el empleo de general de brigada en la sección de reserva, con sueldo de coronel retirado y derecho á la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco.

El plazo para solicitar dicha gracia expirará á los tres meses de la publicación de esta ley para los coroneles actuales y para los que asciendan en lo sucesivo antes de transcurrir dicho plazo, á contar del día en que cumplan la condición á que se acogen en las antes mencionadas.

Art. 7.º A los tenientes coroneles y comandantes que cuenten treinta y cinco años ó más de servicios efectivos, día por día, se les concederá, si lo solicitan, el retiro correspondiente á dichos años de servicios del empleo inmediato superior. El plazo de petición se computará en la misma forma del artículo anterior.

Art. 8.º Las ventajas excepcionales que para el retiro de jefes concede la presente ley son aplicables únicamente á los jefes y oficiales que á su promulgación figuren en la escala activa de Infantería de Marina, procedentes precisamente de este Cuerpo.

También ha leído otros dos, uno fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio que deben figurar en 1914, y otro disponiendo se haga extensivo en todas sus partes á la maestranza permanente de los Arsenales, cuanto para los contramaestres, condestables, practicantes, maquinistas y auxiliares de oficinas, dispone la ley de 2 de diciembre de 1912.

El ministro de la Gobernación, por su par-

te, ha leído otro, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º La base 6.ª de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de junio de 1909 se entenderá modificada en la forma siguiente:

Base 6.ª Se procederá á contratar inmediatamente, previa subasta, la construcción de los vagones correos necesarios para el servicio de las oficinas ambulantes, cuyas características serán las que aconsejen las necesidades del servicio y la composición de los trenes de las Compañías de ferrocarriles, y á ese efecto se concede un crédito de dos millones ochocientos cinco mil pesetas.

Para el pago del material que las reformas de Correos exigirán, se concede igualmente un crédito de un millón trescientas seis mil pesetas.

Art. 2.º En el número de vagones correos á que se refiere el artículo anterior, están comprendidos los cuatro coches-correos con boijas, cuyo suministro está ya contratado por el precio de cuarenta y siete mil pesetas.»

CONSEJO DE MINISTROS

En el Congreso se reunieron después de la sesión los ministros.

A las ocho de la noche terminó el Consejo, aprobándose los expedientes siguientes:

Fomento.—Uno relativo al arrendamiento de local con destino á la Jefatura de Obras públicas de Madrid.

Contratación de las obras que faltan para la terminación del Canal de Alfonso XIII.

Otro relativo á la subasta de las obras para la distribución provisional de la zona de servicio de los muelles de España y Barcelona.

Otro proponiendo la aprobación del proyecto y presupuesto de agotamientos del pantano de Cueva Foradada, que produce un adicional de 528.076 pesetas.

Otro solicitando se autorice al ministro de Fomento para la realización de las obras de construcción de un puente sobre el río Ebro en Amposta, en la carretera de Vinaroz á Venta Nueva (Tarragona), con sujeción al proyecto y condiciones aprobados en el concurso, teniendo en cuenta la subvención ofrecida por el Ayuntamiento de Amposta.

Guerra.—Autorizando al ministro de la Guerra para que presente á las Cortes un proyecto de ley cediendo en venta á la Sociedad «Calderei y Bastianelli» la propiedad de un terreno situado en la zona exceptuada de la boca del túnel internacional de Somport para construir una casa de máquinas con destino á la producción de energía eléctrica.

Idem id. id. cediendo en venta á los vecinos de Melilla D. Antonio Carbonell y D. Isidro Rivas tres solares que en la actualidad usufructúan en el barrio Reina Victoria, de dicha plaza.

Autorizando á la Fábrica Nacional de Toledo para adquirir directamente, y sin las formalidades de subasta, 150.000 kilogramos de latón en bandas para cartuchos Mauser de la Sociedad Anónima Santa Bárbara, al precio de 330 pesetas los cien kilos.

Proyecto de ley concediendo autorización para enseñar, en concurso de proposiciones por sistema directo á pagar al contado ó á plazos en un período que no exceda de diez años, varios solares existentes en Melilla, al Este de la carretera de Nador.

Idem id. concediendo derechos á pensión de viudedad y orfandad á los músicos mayores del Ejército.

Instrucción pública.—Aprobando un presupuesto adicional de 110.996 pesetas para la terminación de las obras de un nuevo Instituto en Palencia.

Gobernación.—Contratación por concurso del servicio de conducción de la correspondencia de Ceuta á Tetuán en automóvil, en el precio de 30.000 pesetas.

Hacienda.—Fijando el capital por el que han de tributar varias Sociedades extranjeras.

Estado.—Real decreto sobre organización judicial en Marruecos.

DE MÉJICO

¿Lucharán zapatistas y carrancistas? NUEVA YORK. En tanto que los generales Carranza y Villa no envían delegados á la Conferencia de la paz, Zapata, más diplomático, ha enviado una persona de su confianza.

Además, ha enviado un informe, en el que manifiesta que no tiene nada de común con los rebeldes del Norte.

«Domino en absoluto—dice—las provincias de Morío y Guero y parte del distrito federal de las cercanías de la capital. Como esos territorios son muy poblados, puede decirse que domino una buena parte de Méjico.»

Además, Carranza se prepara para avanzar sobre la capital con 21.000 hombres. Carranza y Villa piensan hacer un esfuerzo para llegar á la capital antes que Zapata.

Por esta causa se espera que ocurrirán sangrientos encuentros entre zapatistas y carrancistas.

Armas para Huerta. NUEVA YORK. El navio alemán *Ipiranga* ha desembarcado en Puerto Méjico armas y municiones para el general Huerta.

El *Bavaria* ha hecho también un desembarco de importancia.

Esto parece indicar que Huerta está dispuesto á resistir hasta el final, desmintiendo las noticias que hablan de su próxima retirada.

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

MARRUECOS

El doctor Yahuda.

TETUAN. (Miércoles, noche.) Ayer tarde llegó el doctor Yahuda, hospedándose en casa del hebreo Sehalan Sefarty.

Fue muy visitado por los elementos hebreos y europeos.

Visitó al general Marina, que le felicitó por su propaganda.

Mañana dará una conferencia, para la cual se reparten entradas por invitación.

Hará la presentación del doctor Yahuda el cónsul de España, como presidente honorario de la Asociación Hispanohebraica.

En esta Asociación se ha dado un té en honor del doctor Yahuda, asistiendo gran número de personas del elemento cristiano, el cónsul, el secretario de la Residencia, señor Saavedra; el personal de los Gabinetes diplomático y militar del residente y muchos hebreos.

Conversó con todos el doctor Yahuda, invitándole á la conferencia de mañana.

Aménizó el acto la banda de música de cazadores de Barastro.

La conferencia que dará mañana el doctor Yahuda asistirá, en representación del general Marina, el comandante Bascaran.

El jalfía enfermo.

Se encuentra ligeramente enfermo el jalfía, asistiéndole el médico de cámara Sr. Teresa.

Sargento herido.

Durante el ataque realizado anoche por moros enemigos contra los de la mehallá serifiana; resultó herido un sargento.

Arrollado por el tren.

En el camino de Río Martín fué arrollado por el tren militar, resultando con algunas heridas, el ingeniero D. Basilio Deán.

Fuego en casa del caid.

En la casa del caid y juez de Tetuán Sidi Thami Alifragal se inició un incendio, acudiendo para ayudar á sofocarlo gran número de personas.

En pocos momentos se consiguió localizar el fuego á la planta baja, que era donde había empezado.

Consejo de guerra.

Mañana se celebrará Consejo de guerra para juzgar al paisano Manuel Casar Ramirez, acusado del delito de disparo y lesiones. El acto se celebrará en el cuartel de Tabor, y presidirá el coronel del regimiento de Mallorca.

M. Monnier en libertad.—El intérprete y el criado secuestrados.

TANGER. (Miércoles, noche.) Anoche se presentó en la Legación de Francia el periodista francés, que había sido secuestrado por los moros, M. Robert Monnier.

Este ha sido puesto en libertad en virtud de órdenes del jefe de la harka del Biut, Sid Hadj el Arri.

Contrariados los secuestradores por haberse visto obligados á cumplimentar las severas órdenes de dicho jefe, apresaron al intérprete y al criado de M. Monnier.

Se continúan las gestiones para el rescate de los dos secuestrados.

Visitando las posiciones.

MELILLA. (Miércoles, noche.) El general Jordana, acompañado de los generales Villalba y Burguete, de sus respectivos ayudantes, del delegado de Fomento, Sr. Sanz, y del ingeniero Sr. Nieva, ha realizado una visita de inspección á los trabajos de defensa de las nuevas posiciones enclavadas en el territorio de Benibuyahi, encontrándolas en excelente estado.

Los expedicionarios regresaron muy felices de la tranquilidad que observaron en todo el territorio visitado.

La oficina indígena.

La oficina indígena de Ziata, que se ha establecido en Sidi Sadik, sigue realizando labor de atracción entre los habitantes de las kabilas próximas.

Continuamente llegan á dicha oficina moros de Alhucemas solicitando el *aman*, que les es concedido, y á lo que corresponden haciendo protestas de amistad.

El Sr. Llorens.

Se encuentra en Melilla el diputado á Cortes, tradicionalista, Sr. Llorens.

Sarah Bernhardt no está grave

PARIS. La eminente actriz francesa Sarah Bernhardt, que se encontraba en Lieja (Bélgica) con su compañía dando una serie de representaciones, se puso ayer gravemente enferma.

Inmediatamente ordenó que se la trasladara á París.

Legará hoy. Su hijo Mauricio ha recibido un despacho en que se le dice que su madre está bastante grave.

La noticia ha causado gran impresión.

PARIS. Las primeras noticias que llegaron de Bélgica respecto á la enfermedad de Sarah Bernhardt eran exageradas.

No es cierto que el estado de la gran trágica sea grave. Todo se reduce á que se le torció un pie, y por esta causa no puede continuar las representaciones que tenía proyectadas.

Ultimamente actuó en Lieja. Sarah Bernhardt volverá á París muy pronto y marchará al campo para atender á su restablecimiento y descansar una temporada.

Informaciones de provincias

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de mayo de 1864.

El Ayuntamiento de Lugo ha felicitado al señor conde de Campomanes, diputado por el distrito de aquella capital, con motivo del discurso que dicho señor pronunció en el Congreso apoyando la proposición de ley para construir el ferrocarril de Galicia.

Al mismo tiempo aquella Corporación dió las gracias al ministro de Fomento, Sr. Ulloa, por el interés con que ha mirado una cuestión que tanto afecta á Galicia. Este justo tributo de reconocimiento á que se han hecho acreedores el diputado por Campomanes y el ministro del ramo, que también representa otro distrito de la provincia de Lugo, es el mejor galardón que pueden obtener los que consagran su laboriosidad é inteligencia al bien del país.

Toros en Córdoba

CORDOBA. (Miércoles, tarde.) Se lidiaron ocho toros de Garvey, para los Gallos, Gaona y Belmonte.

PRIMERO

«Tapicero», berrendo en negro, listón. Gallo le saludó con cuatro lances movidos. Pitos.

Toma el animalito cinco puyazos. Gallo hace buenos quites. Gallo cambia no par superior. Después pone medio al cuarto. Patatero cierra el tercio con medio. Pitos.

Gallo hace con la muleta una faena superior, con molinetes y pases de rodillas, que se corean con oles.

Ovación. Continuamente se agarra á los pitones. Marchándose, da un pinchazo. Termina con media atravesadilla, y descabella.

SEGUNDO

«Juncoso», berrendo en negro. Tardeando y con mansedumbre, toma cuatro varas.

En quites, nada de particular. Conejillo pone un par bueno, saliendo cogido y milagrosamente ileso.

Gaona muleta con movimiento. Entra á matar y da un pinchazo. Intervienen los peones. Pitos.

La faena se hace pesada. Otra sangría, najándose el iadio. Este termina con su enemigo de una estocada ligeramente caída.

TERCERO

«Falbo», berrendo en castaño, buen mozo. Saliéndose snello y mansurroncando, toma cuatro varas.

Almendo y Blanquet prenden tres pares. Joselito, solo, traeta con movimiento y, levantando el codo, mete una estocada buena.

CUARTO

«Lobelito», berrendo en negro, listón y con muchas defensas. Belmonte le da unos lances movidos.

«Lobelito» toma cuatro puyazos que por cierto son muy malos. Belmonte hace un buen quite.

Vito y Calderón meten á toro parado dos medios pares.

El bicho es manso. Cuando sale Belmonte la expectación es grande.

El fenómeno empieza á pasar entre los pitones, parando lo indecible.

Sobresalen dos molinetes y uso de rodillas. Después se coge á los cuernos.

Signe toreando colosalmente y sufre dos desarmes.

El muchacho se mete entre los cuernos. Entra á matar y da un pinchazo sin soltar, saliendo por la cara.

Repite con otro pinchazo pitable. Da otro pinchazo alto. Palmas y pitos.

Otro pinchazo, saliendo arrollado, y un descabello.

QUINTO

«Flamenguillo», es negro, escobillado y grande. Gallo le saludó con unos lances movidos.

El bicho toma, mansurroncando, cuatro varas. Rafael prende un par superior.

Cuco y Patatero prenden tres á la media vuelta. Gallo hace una faena lucidísima, rascando varias veces el testaz de su enemigo.

Después le arranca al toro una banderilla. Ovación. Entra á matar, y, con mucha vista, se pasa sin herir.

Da un pinchazo en una arrancada del toro. Después mete una estocada.

Dos pinchazos más y media tendida, cuarteando. Acierta al tercer golpe.

SEXTO

«Chacorros», berrendo en negro. Toma cinco varas y mata tres caballos. Los banderilleros le prenden tres pares.

Gaona hace una faena desahogada é incolora para media baja y delantera. Pitos.

SEPTIMO

Berrendo, negro, chico y manso. Toma cuatro varas, salándose snello. Joselito banderillea fenomenalmente. Con la muleta hace una faena magistral, que es coreada con oles.

Entra á matar y da un pinchazo malo, cuarteando.

El toro dobla, y unos aplauden y otros silban.

OCTAVO

«Chinorro», negro. Belmonte lancea, sin convencer del todo. Gallo termina de rodillas una larga buena.

Toma la res cinco varas. Belmonte hace una faena movida y cae en la cara del bicho al rematar el segundo pase.

Arqueando el brazo da un pinchazo y después media caída.

EN AVILA

La peregrinación madrileña

AVILA. (Miércoles, noche.) En distintos automóviles llegaron, á las doce de la mañana, los peregrinos segovianos presididos por el canónigo de aquella catedral, D. Eugenio Sazp.

Visitaron los principales monumentos, venerando las reliquias de Santa Teresa. La peregrinación madrileña salió de Alba de Tormes, siendo despedida por las autoridades y numeroso público.

Se dieron vivas á Madrid, á Santa Teresa y á Avila.

Los peregrinos segovianos emprendieron á las siete el regreso.

Se ha instalado una magnífica iluminación en los arcos de las muallas.

En breve llegará otra peregrinación de Valencia.

Aqua de Cabreiroá

Alivia notablemente los catarros reumáticos.

ANDALUCIA

Los mauristas sevillanos. SEVILLA. (Miércoles, noche.) Terminado el banquete con que ha sido obsequiado el Sr. Ossorio, se constituyó el Comité organizador del partido maurista en Sevilla.

Fue leído un mensaje de adhesión, que se envió al Sr. Maura y que firmaron cuantos estaban presentes.

También se acordó telegrafiar á la Mayoría mayor de Palacio, haciendo presente la adhesión al Rey, y remitir telegramas de fraternal saludo á los Centros mauristas de Palma de Mallorca, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Cádiz y Bilbao.

Para que la tez recobre su pureza es indispensable el empleo de un jabón como el FLORES DEL CAMPO, hecho científicamente.

CASTILLA LA VIEJA

Muerto por un tren. SEGOVIA. (Miércoles, tarde.) En el puente metálico que hay en la línea férrea, cerca de la estación de Yanguas, alcanzó el tren rápido ascendente á Juan González, vecino de dicho pueblo, que iba conduciendo dos caballerías.

Le acompañaba un hijo suyo de doce años de edad.

El tren mató á Juan y á las caballerías. El niño se salvó milagrosamente.

Cerro que mata. VALLADOLID. (Miércoles, noche.) En una de las calles de la ciudad se espantaron las mulas que conducían un carro, atropellando á una mujer y á su hija.

Resultaron muerta la madre y herida la hija.

Los obreros panaderos. Los obreros panaderos resolvieron explotar la fabricación del pan por su cuenta, ofreciéndolo más barato que los tahoneros.

Los tahoneros resisten la competencia gracias á no bastar para el consumo las existencias de los huelguistas.

Se cree que no podrán vender los tahoneros si no fabrican mejor y más barato, dada la competencia de los obreros.

Los viñedos. Muchos pueblos vinícolas no vendimiaron á causa de las grandes granizadas que han caído en la comarca.

La siega del trigo se hará en condiciones muy difíciles.

Viaje de la Infanta Paz. SANTANDER. (Miércoles, noche.) Comunican de Comillas que llegaron SS. AA. la Infanta Paz y la Princesa Pilar, siendo recibidas por el gobernador civil y la marquesa de Comillas.

El numeroso público que también esperaba la llegada de SS. AA. les dispensó un cariñoso recibimiento.

La huelga de tipógrafos. SANTANDER. (Miércoles, noche.) En presencia del alcalde se reunieron hoy los tipógrafos, obreros y patronos, no llegando á un acuerdo por carecer los primeros de poderes suficientes para convenir una transacción.

Mañana se volverán á reunir. Ayuntamiento que dimite. Por haber sido resuelto en contra del Ayuntamiento un recurso de alzada que interpuso por no creer justa la asignación por contingente que le imponía la Diputación, acordaron los concejales en la sesión celebrada esta tarde dimitir en pleno, como protesta contra la referida resolución dictada por el ministerio de la Gobernación.

CAPITALISTAS

Vuestro dinero os puede rentar el 36 por 100 al año con buenas garantías. Desengañaos, 9 al 13, pral., de 5 á 8, teléfono 4.682.

CATALUNA

Asamblea de la Mancomunidad. BARCELONA. (Miércoles, noche.) Se ha reanudado la sesión de la Asamblea de la

Mancomunidad, con asistencia de 64 diputados.

El radical Sr. Borjas ataca la labor que se está realizando, y dice que es un fracaso el proyecto de reglamento para la Mancomunidad que se pone á discusión.

Dice del proyecto que está inspirado en un espíritu tan estrecho y tiránico, que los radicales se han visto obligados á presentar una serie interminable de enmiendas.

Hace una crítica acerba del articulado del reglamento y de los autores del mismo.

Pide espíritu de libertad é independencia para el reglamento, porque en ellos se ha de inspirar la Mancomunidad, dado que en la independencia y la libertad se ha inspirado siempre Cataluña. De otro modo la Mancomunidad no será beneficiosa.

Contesta el Sr. Sol, de Lérida, rebatiendo los argumentos, y diciendo que á la Asamblea se debe ir á hacer obra práctica y no elocuencia.

El Sr. Guerra del Río, radical, pide aclaraciones al art. 1.º, y le son dadas por la presidencia.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º, después de varias aclaraciones.

El 3.º es aprobado con una enmienda que lo modifica un poco.

Los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 7.º son aprobados con ligeras modificaciones, y son aprobados íntegramente, tal como vienen en el proyecto, hasta el 22.

Al 23, relativo al lugar donde se han de celebrar las Asambleas futuras, se presentan varias enmiendas, quedando aprobado, á pesar de la oposición de los radicales.

De la misma manera se aprueban hasta el 27.

En éste se trata de las interpelaciones, que se dice podrán hacerse al Consejo y á la presidencia al terminar la sesión.

Los radicales quieren introducir la modificación de que las interpelaciones sean al empezar.

No es aceptada y se aprueba el artículo tal como viene redactado.

También se promueve discusión acerca de si las Comisiones serán ó no permanentes, quedando aprobado que lo serán, según acuerde la Mancomunidad, que es la que las nombra.

Hasta el 34 se aprueban con ligera discusión.

En el capítulo en que se trata de las proposiciones y mociones, que comprende cinco artículos, los radicales hacen una obstrucción muy ruda.

La discusión es sobre si se han de presentar ó no por escrito, antes de reunirse la Asamblea.

Por fin queda aprobado como lo presenta la Comisión.

La sesión continúa á las cinco.

Los constructores de mosaicos. Esta mañana se ha celebrado en el local de la Solidaridad Obrera un mitin organizado por los constructores de mosaicos, que se hallan en huelga.

Los oradores se han expresado en términos violentísimos.

Un orador ha dicho que para impedir la intrusión de los esquirols debe apelarse á la estaca y al revólver, colocándose en la puerta de las fábricas para evitar que entren á trabajar, aunque vayan con Policía.

Otros oradores se manifestaron en los mismos tonos de violencia.

El presidente dijo que se daba por terminado el mitin para evitar que la Policía tomara nota de lo que se decía; pero los concurrentes, en extremo excitados, quisieron continuar hasta terminar.

Acordaron continuar en huelga hasta el último trauce.

El extracto de lo discutido ha sido remitido al fiscal por si envuelve excitación al atentado personal.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida á las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

GALICIA

«Las golondrinas». FERROL. (Jueves, mañana.) Con éxito grandísimo se ha estrenado la hermosa obra del maestro Usandizaga *Las golondrinas*.

El público aclamó á los autores y á los intérpretes.

El telón se levantó muchas veces al final de cada acto.

Paqueta Cabo obtuvo un triunfo personalísimo.

Cantó de un modo prodigioso, siendo constantemente ovacionada.

La tiple señorita Angela Alvarez cantó muy bien su papel, por lo que escuchó mercedísimos aplausos.

El baritono Sr. Barrera triunfó en toda la obra como exquisito cantante y buen actor.

El maestro Bauzá al frente de la orquesta fue ovacionado.

El éxito de *Las golondrinas* asegura la temporada.

VASCONGADAS

Desprendimiento de tierras. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Comunican de Cestona que encontrándose trabajando en el monte Arcillera el obrero Francisco Iraste, se desprendieron grandes trozos de terreno, aplastando al obrero.

La Normal de Maestros. La Diputación acordó gestionar sea elevada á Escuela Superior la Normal de Maestros de San Sebastián.

Para los maestros. El viernes se reunirán en Vitoria los representantes de las Diputaciones Vascongadas para procurar igualar á los maestros de sus provincias con los navarros.

EXTRANJERO

Fabré, en la agonía.

AVINON. El eminente naturalista y etnólogo Fabré, sabio insignie, conocido por el «Homero de los insectos», ha entrado en el período agónico. Los médicos han perdido toda esperanza.

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de mayo de 1864.

PARIS, 28.

El Gobierno francés ha dirigido notas al de Marruecos, á consecuencia del asesinato de un francés cerca de Tetuán y de haber dado asilo á un jefe árabe, complicado en la insurrección de Argelia.

Francia amenaza con bloquear los puertos de Marruecos si antes de cuarenta días no obtiene la entrega de los asesinos, la del jefe árabe, la destitución del gobernador de Tetuán y 500.000 francos de indemnización. Se cree que obtendrá completa satisfacción.

VIENA, 28. *La Prensa* dice que se han mandado instrucciones al conde Appoug, uno de los representantes en la Conferencia, para sostener la candidatura del duque de Augustenburgo con la separación completa de los Ducados del reino dinamarqués. Prusia apoyará esta pretensión.

Roosevelt, explorador

Vuelve á la política.

WASHINGTON. El ex Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosevelt ha dado en la Sociedad Nacional de Geografía una interesante conferencia.

Ha referido el resultado de sus exploraciones en el Amazonas (Brasil), confirmando la noticia de haber descubierto un nuevo río, de más de 1.600 kilómetros de curso, que no figura en ninguno de los mapas conocidos.

Desafia á todos los geógrafos del mundo á que le contradigan.

Roosevelt se dispone á intervenir de nuevo directa y activamente en la política de su país.

El 30 de junio pronunciará un discurso político.

La situación de Albania

Atropellos y violencias de lenguaje.—Essad pachá, envenenador.

COLONIA. Ha llegado el médico particular del Príncipe Guillermo, Monarca de Albania, por la voluntad de Europa y contra el deseo de los albaneses.

He aquí lo que ha contado, hablando con algunos periodistas:

«El pueblo albanés está muy descontento de su Soberano.

Y la culpa es de los funcionarios alemanes y austriacos que éste llevó consigo, y que tratan á los albaneses de un modo indignante.

Especialmente, el barón von Trotha, gran mariscal de la Corte, se ha hecho incompatible con los albaneses.

Un día, un albanés, criado del Príncipe, fué herido yendo de caza con éste.

Trasladóme á mi clínica. Consulté con un médico militar y ambos consideramos necesaria la amputación de una pierna.

Resultó de esto que, durante dos días, el herido, el médico militar y dos enfermeros se alojaron en el Palacio y comieron en él.

Trotha enteróse y movió un gran escándalo. Y dijo, delante de numerosos albaneses y de algunos austriacos, que tal proceder era abusivo y que no podía tolerar tales lujos cuando se trataba únicamente de salvar la vida de un despreciable albanés.

«Si se tratara de un caballo—agregó—lo comprendería. Nos faltan caballos. Pero nos sobran albaneses y lo que conviene es que haya menos.»

Naturalmente, aquel mismo día, todo Durazzo sabía lo que había dicho y lo comentaba acremente.

Otra vez fueron llamados para que hicieran reparaciones en el Palacio del Príncipe unos obreros albaneses.

«Trabajaban de seis de la mañana á once de la noche.»

Pidieron se les diera de comer. Y von Trotha dijo:

«No faltaba más que eso, que diéramos de comer á esa canalla!..»

Los albaneses, al recibir tal contestación, se declararon en huelga y quisieron matar á von Trotha.

Este salvó su vida gracias á mi intervención.

Otro funcionario, capitán de la guardia del Príncipe, que habla sido oficial alemán y que se llama Dunkenberg, se ha hecho aborrecible por sus brutalidades inútiles y sus violencias de lenguaje.

En resumen, puede decirse que los que rodean al Príncipe tienen la culpa de que éste sea aborrecido.

En lo que concierne á Essad pachá, los sucesos se desarrollaron en la forma que sigue: El 18 de mayo, el comandante Schleuss, jefe de la guarnición de Durazzo, fué llamado

por Essad, que ordenó le enviase al Epiro un importante convoy de municiones.

Schleuss respondió que le parecía poco so ejecutar tal orden, porque como los carretes estaban ocupados por los revolucionarios éstos podrían fácilmente apoderarse del convoy.

Essad pachá contestó: «Soy Presidente interino del Consejo y ministro efectivo de la Guerra.»

«Su deber es obedecerme.»

Schleuss dijo: «Pues no obedeceré, porque depende de la Comisión internacional.»

Essad, furioso, marchó á Palacio y dijo al Príncipe que si Schleuss no era destituido, él presentaría la dimisión.

El Príncipe llamó á Schleuss y rogó le diera su traslado para Escutari ó Vallona.

«Necesito de Essad pachá—agregó,—y no puedo consentir que se marche.»

Schleuss fué en busca del representante de Austria y contó lo que pasaba.

El diplomático visitó al Príncipe y manifestó que, si Schleuss era trasladado, los buques austriacos abandonarían el puerto de Durazzo.

Agregó que Essad estaba de acuerdo con los revolucionarios.

Guillermo decidió entonces á aceptar la dimisión de Essad y envió á casa de éste á Schleuss.

Schleuss, provisto de una carta del Príncipe, entró en el domicilio de Essad y le dijo: «Ya no es usted nadie. El Príncipe le destituye de sus funciones. Entrégume las armas que tenga.»

Essad negóse, y Schleuss volvió á Palacio. Y al día siguiente ocurría un suceso altamente trágico.

A media tarde penetró en el Palacio un hombre bañado en sangre.

Había recibido cinco tiros. Pidió verme, y me apresuré á salir á su encuentro.

«Soy—dijo—un antiguo criado de Essad. Ayer me llamó mi amo y dióme un veneno y una bolsa de oro, y me dijo que comprara al cocinero del comandante Schleuss para que éste fuera envenenado.»

Me he negado, y hoy Essad ha hecho á uno de sus guardias me hiera de muerte. Reconoció las heridas del infeliz, y vi que eran mortales.

Algunas horas más tarde expiraba. Al otro día, Essad quiso ver al Príncipe, y como no fuera recibido, marchó á su casa y regresó al poco rato armado de una carabina, con la que hizo fuego contra los balcones del despacho de su Soberano. El resto es sobradamente conocido para que yo lo cuente.»

La situación en Durazzo.

Roma. Han llegado á Brindisi dos torpederos italianos procedentes de Durazzo. Sus tripulantes cuentan que cuando zarparon la situación seguía siendo muy crítica.

Durazzo continuaba sitiada, y los insurrectos amenazaban con un asalto general. Muéstranse cada vez más exigentes.

La expedición internacional.

ROMA. Aquí se cree que sólo una expedición internacional de 20.000 hombres á Albania puede salvar al Príncipe de Wied y someter á los albaneses.

Últimas noticias.

ROMA. La Comisión internacional constituida en Durazzo ha estado en Cavalla para concluir los acuerdos con los insurrectos.

Han llegado nuevos contingentes de prisioneros libertados.

La Princesa ha estado en los hospitales visitando á los heridos.

El aspecto de la ciudad es de tranquilidad completa.

AVISOS UTILES

EL MEJOR LAXANTE

Grains de Vals: uno ó dos granos al cenar.

LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso. 2 rs.

Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El

Laxen Busto

es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perzozas y limpiar su lengua. Una caja de 24 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le

evita indigestiones, fiebres gástricas y acaso el tifus.

El Restaurant Casersa

comunica al público que ha tomado el restaurant de la Ciudad Lineal, el que se inaugurará en breve.

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

MUSCULOSINE BYLA

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALENCIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ta} BASCANS Y G. SALINAS, CLARIS, 11, BARCELONA

INFORMACIONES DE MADRID

Eace cincuenta años

Artículos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de mayo de 1864.

Ayer se estrenó en el teatro de Jovellanos el médico de las damas, lindo juguete cómico original del Sr. Picón, y puesto en música por el Sr. Vázquez.
El público aplaudió y celebró los chistes que abunda, y pidió al concluir los nombres de los autores. En el desempeño se distinguieron la Sra. Bardan y el Sr. Calañador. La música es bastante agradable.

Asegura anoche *La Verdad* que el general Espartero dará el manifiesto que con tanta insistencia ha sido negado por los periódicos progresistas; que visitará próximamente a Zaragoza y Barcelona; que para el 10 de octubre, días de S. M. la Reina, vendrá a ofrecer sus respetos a esta augusta señora, y que hoy en Madrid un elevado personaje progresista que es representante en la corte de los principios y tendencias del general Espartero, y por consiguiente, el encargado de dirigir el Comité esparterista, cuya existencia han querido negar los periódicos puros.

CHOCOLAT-LOUIT

DESDE 1,25 LA LIBRA

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Jueves 29 de mayo de 1913.

Sale el Sol a las 4.48.
Se pone a las 19.35.
Sale la Luna a las 8.19.
Se pone a las 23.39.

SANTORAL.— Santos Restituto, Conon, Sisinio y Alejandro, mártires; Santos Maximiliano, Máximo, Eleuterio y Félix, confesores, y Santa Teodosia, mártir.

SAN SISINIO y compañeros mártires. Durante el reinado de Teodosio el Grande fueron a Italia desde Cavadoia los Santos Sisinio, Alejandro y Martirio.

Ante los muchos adeptos que lograban, se alarmaron los paganos, y los apalearon tan brutalmente que Sisinio falleció.
A los dos días, en el año 397, murieron sus dos compañeros martirizados.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Entierro de D. José Coello

Ayer mañana se verificó el entierro del gran ingeniero de Montes D. José Coello de Portugal y Melgarejo, nieto del secretario-tesorero de la Infanta doña Isabel, D. Alonso. El cadáver fué conducido a la Sacramental de San Justo en una soberbia carroza tirada por cuatro caballos.
El duelo fué presidido por el marqués de Frontera, el conde del Valle de San Juan, el director general de Agricultura, Sr. Casanovi y D. José y D. Francisco Coello.
En el numeroso acompañamiento figuraban el marqués de la Mesa de Asta, los condes de Alverde de la Alta y Cerrajería, el Sr. Lavilla, director, y los profesores de la Escuela de Montes, muchos ingenieros de la misma especialidad y otros.
Descansase en paz el distinguido joven, a cuyos padres y abuelos reiteramos nuestro pésame.

Saldos auténticos

Sombreros tagal, buena calidad, a 5,40; gorros, a 3,95. «La Elegancia», Fuencarral, núm. 10, principal.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.
HACIENDA.— Real decreto relativo al pago del impuesto de la ley del Timbre sobre ganancias de la Deuda pública, acciones, obligaciones y demás valores mobiliarios extranjeros.
GOBERNACION.— Real decreto disponiendo circule franca por el correo la correspondencia que los liquidadores del impuesto de Derechos reales expidan en las condiciones que se mencionan.
— Real orden disponiendo que las casas construidas por particulares para ser habitadas por ellos y sus familias podrán disfrutar de los beneficios de la ley de 12 de febrero de 1911, siempre que las citadas construcciones y dichos particulares reúnan las circunstancias exigidas por las disposiciones legales en la materia.
— Otra fijando el máximo de ingresos que podrán disfrutar los beneficiarios de casas construidas en Santander.
— Otro nombrando consejeros del Instituto Nacional de Previsión a los Sres. D. Manuel Senante Martín y D. Matías Gómez Labrador.
— Otra disponiendo se convoque a oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos de la clase de oficiales quintos.
GOBIERNO.— Real orden aprobando los estatutos de electricidad, cuyos tipos se encuentran, presentados por el representante de la Compagnie des Compteurs Aron, de Levallois Perret, París (Francia).
ADMINISTRACION CENTRAL.— Gobernación.— Subsecretaría.— Sanidad exterior.— Convocando a concurso para proveer plazas de directores médicos de las esta-

ciones sanitarias de los puertos de Garrucha, Gándia y Denia.

— Idem id. id. para proveer la plaza de secretario intérprete de la estación sanitaria del puerto de Cádiz.

Inspección General de Sanidad exterior.— Anunciando haber vuelto a manifestarse la peste bubónica en Port Said (Egipto).

Marina.— Dirección General de Navegación y Pesca Marítima.— Aviso a los navegantes.

Instrucción pública.— Subsecretaría.— Registro general de la Propiedad intelectual. Obras inscriptas en este Registro general durante el primer trimestre del año actual.

UNA BODA

En la iglesia de San Marcos se celebró ayer mañana el enlace de nuestro querido amigo el joven arquitecto D. Alfredo Echegaray, director de las obras del Sanatorio de Guadarrama, con la bella señorita Concepción Comba y Sigüenza, hija del laureado artista y profesor del Conservatorio D. Juan Comba.

Fuó madrina de la boda S. A. R. la Infanta doña Isabel, representada en el acto por la madre de la novia, doña Teresa Sigüenza, y padrino el padre del novio, D. Miguel Echegaray, aplaudido autor dramático. Como testigos firmaron el acta matrimonial D. José Echegaray, el duque de Tamames, D. Mariano Beullière, D. Miguel Aguilar y los doctores D. Manuel de Tolosa Latour y D. Eduardo G. Gereda.

La novia lucía un precioso traje blanco de raso liberty, con artísticos prendidos.

Entre los concurrentes al acto recordamos a las familias de Ferrant, Herreros de Tejada, Bayod, Peña, Muñoz Madariaga, Tolosa Latour (D. M. y D. R.), Calvo, Fernández Gómez, Moliner, Cadenas, Bailly-Baillière, Fuero, Losada, Gereda, Benítez, Canedo, Sotilla, Fernández de la Rosa, Gotós y Peña y Goñi.

Por el reciente luto del novio no se celebró banquete, despidiéndose la comitiva en el templo.

Desearnos una eterna luna de miel al nuevo matrimonio.

EN LA CASA DE LA VILLA

Empréstito municipal

A las once de la mañana, y bajo la presidencia del alcalde, señor vizconde de Eza, se reunió ayer la Junta municipal de Asociados para la sanción del acuerdo del Ayuntamiento, disponiendo la realización de una operación de crédito de veintiséis millones de pesetas, para los gastos de terminación de varias obras y mejora de algunos servicios municipales.

El Sr. García Cortés dice que en el Ayuntamiento votaron los socialistas en contra del dictamen por no haber formado un juicio definitivo sobre el empréstito, y que después de haberlo estudiado detenidamente estiman que el alcalde se ha equivocado y anuncia que votarán en contra.

Estima que el alcalde ha hecho bien en entablar las gestiones que ha realizado para llevar a cabo el empréstito, pero cree que se ha equivocado en la forma en que quiere realizarlo.

Añade que el crédito del Ayuntamiento y su solvencia está reconocida por la Banca, puesto que ha venido a concertar el empréstito proyectado.

Opina que hubiera sido preferible intentar un empréstito grande para realizar la unificación de deudas y llevar a cabo todas las obras que Madrid demanda.

Dice que reconocida la solvencia del Ayuntamiento por la Banca qué más le da a esta tomar un papel u otro? Y si le da lo mismo, debe sacarse a la plaza los 15 millones de pesetas que tiene en cartera el Ayuntamiento.

Hace constar, además, que el empréstito resulta caro, puesto que aunque se dice que es al 5 por 100, como sale el papel a 92, resulta un 5,40 por 100, y si a esto se añaden los demás gastos del empréstito, resulta un interés muchísimo mayor.

Termina diciendo que este empréstito se podrá realizar en mejores condiciones dentro de algunos meses, incluso haciendo caso omiso de las Casas de banca y dirigiéndose directamente al vecindario.

Le contesta el vizconde de Eza, que comienza por hacer constar que el discurso del Sr. García Cortés ha resultado, a la postre, un turno en pro, aunque haya dicho que la Alcaldía se ha equivocado.

Refuta los reparos puestos por el concejal socialista respecto a la pequeñez de la operación: a la llamada equivocación de no poner en circulación el papel que tiene en cartera, y a la supuesta carestía de la operación.

Enumera las ventajas de la realización del empréstito en los actuales momentos; hace notar la imposibilidad de poner en circulación el papel en cartera, porque resultaría en descredito de la Corporación.

Respecto a la carestía, dice que el tipo del 5 por 100 es el tipo corriente mundial, y si alguno se hace más económico es con una garantía hipotecaria.

Añade que precisamente sale a un precio bajo para que pueda ser consolidado en años posteriores, cuando se ponga en circulación el resto de la emisión.

Rectifican los Sres. García Cortés y vizconde de Eza.

El Sr. Martín (D. Rodolfo) felicita al alcalde y al Ayuntamiento por haber realizado una operación beneficiosa para el pueblo de Madrid, y pide que se destinen 50.000 pesetas para la institución de La Gota de Leche.

El vizconde de Eza hace notar que eso entorpecería la operación, y además estima que esa ampliación de crédito se debe dejar para el presupuesto ordinario.

Interviene el Sr. Besteiro, estimando tam-

bién inoportuna la ocasión en que se intenta realizar el empréstito.

Combate también la garantía que se da al arbitrio sobre las carnes, porque no se conseguirá el fin que algunos se proponen de suprimir totalmente ese arbitrio.

El señor vizconde de Eza le interrumpe, haciendo algunas aclaraciones para demostrar que la garantía es moral y que ese arbitrio se puede suprimir al día siguiente de realizarse el empréstito.

Insiste el Sr. Besteiro en su temor de que esa garantía sea un obstáculo para la supresión deseada.

Dice que, aunque vote en contra, si se aprueba el empréstito debe exigir que se empleen las 700.000 pesetas consignadas para la construcción de Grupos escolares.

El señor vizconde de Eza contesta satisfactoriamente, y se da por terminada y aprobada la totalidad.

El Sr. Niembro apoya una enmienda, pidiendo que se destinen 50.000 pesetas para la Gota de Leche.

El señor vizconde de Eza repite la misma observación de que eso retrasaría el empréstito y de que debe ir al presupuesto ordinario.

Rectifican los Sres. Niembro y vizconde de Eza, acordándose que en la primera sesión municipal presentará el Sr. Niembro una moción en el sentido de la enmienda, que retira.

Pide el Sr. García Cortés que la cantidad que se propone se destine a locales destinados a la enseñanza obligatoria.

El Sr. Trompeta opina que se debe dejar consignado únicamente para Grupos escolares, sin determinar si ha de ser para la enseñanza obligatoria o voluntaria.

Se acuerda que los locales sean para la enseñanza obligatoria.

Se aprueba el dictamen, y se levanta la sesión a las 1.15 menos veinticinco.

La Fiesta de la Flor

Circular de la Junta de damas.

La Junta organizadora de la Fiesta de la Flor ha dirigido al comercio y al vecindario de Madrid la siguiente circular:

«Madrid 1.º de junio se celebrará la Fiesta de la Flor, a beneficio de los tuberculosos pobres, organizada este año por las señoras de la Junta de Real Patronato, que preside y patrocina S. M. la Reina, quien está vivamente interesada en el mejor resultado de tan benéfica fiesta.

Así como han hecho en San Sebastián, Bilbao y otras provincias, deseamos nosotras que en Madrid los principales establecimientos adornen en el día designado sus escaparates o balcones con flores, que les serán facilitadas al precio de diez céntimos una, no para venderlas, sino, como antes se dice, para exponerlas, demostrando así que el comercio se asocia a nuestra obra. Por las calles habrá señoritas encargadas de vender flores, pero esas no tendrán precio, sino el que sea voluntad de quien las adquiere.

Confiamos en que usted querrá también contribuir a dar mayor realce a la fiesta adquiriendo un número de flores, que desde el día 26 se expendrán en casa de la señora condesa de Romanones, Castellana, 24, pero que no deberán exponerse hasta el mismo día de la fiesta, o sea el 1.º de junio.

Dando a usted gracias anticipadas y rogándole perdone la molestia, quedan suyas atencísimas, por la Junta organizadora, La condesa de Romanones, la duquesa de Baena, la condesa de Heredia Spinola.»

Oposiciones á Correos

Nueva convocatoria.

El director general de Correos y Telégrafos, Sr. Ortuño, ha sometido a la firma del ministro de la Gobernación la real orden por virtud de la cual se convoca a oposición para cubrir las plazas vacantes en el Cuerpo de Correos y las que en el presupuesto para el próximo ejercicio se consignaron para el mismo. Unas y otras, además de las que reglamentariamente deben quedar en previsión de necesidades futuras, son en número de 793.

Los opositores a las referidas plazas podrán presentar sus instancias hasta el día 30 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el Registro de la Dirección general y en todas las Administraciones principales de Correos e incluirán en las mismas los documentos exigidos por el reglamento orgánico, en la inteligencia de que no serán admitidas aquellas que no fueren acompañadas de la documentación completa. La Dirección de Correos decretará la admisión o exclusión de los aspirantes en 31 de julio siguiente, y los exámenes darán principio el 1.º de septiembre del ejercicio previo y el 17 del mismo mes los de oposición, celebrándose exclusivamente en Madrid.

Por espíritu de equidad en la aplicación de la real orden de 16 de enero último, se concede derecho a actuar en esta convocatoria a los que justifiquen haber aprobado el examen previo la última vez en que hayan actuado en él, siempre que los interesados no excedan de la edad de treinta años. Justificarán la aprobación uniéndole a sus instancias las papeletas de examen en que constara aquella, o con certificación de la misma si el documento original lo hubieran extraviado.

La edad mínima de los opositores debe ser diez y seis años. Todos los aspirantes quedarán sometidos a reconocimiento facultativo antes de actuar en el ejercicio de examen o en el primero de oposición si hubieran reconocido la aprobación del previo.

AUTOMOVILES

MADRID Coya, 6



BARCELONA Paseo Jiraca 37

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

CONGRESO INTERNACIONAL DE ARROCES

Terminado el Congreso Arrocerero, que con gran éxito y perfecta organización se ha celebrado en Valencia, es preciso contestar a una interrogación que siempre será base de todo comentario sobre estos Certámenes internacionales, en donde la seriedad del trabajo científico se perturba, y aun a veces se destruye, con las ligerezas y las expansiones del turismo; la pregunta es la siguiente: ¿qué resultados prácticos se han obtenido?

Es indudable que el valor y el mérito de algunas ponencias presentadas y las sanas enseñanzas vertidas por ciertos congresistas que tomaron parte en las discusiones, son de una parte labor más que sobrada para defender a este Congreso de toda culpa de ineficacia. Por otro lado, bastaría el convencimiento que todos los extranjeros han denotado, de ser los arrozales valencianos los mejor cultivados del mundo, para que ello solo significara la conveniencia de estas Asambleas que pueden ir modificando la idea que se tiene en el extranjero «del país de las corridas de toros», como en un momento de sinceridad dijo el delegado francés en este Congreso.

Puestas fuera de toda discusión por parte nuestra, esas ventajas conquistadas con el Congreso Arrocerero, creemos, sin embargo, que fuera posible intensificar el trabajo de estas reuniones nacionales e internacionales, ajustando su organización a normas distintas.

Ante todo, es defecto general el llevar a ellas un número exagerado de temas que mal pueden discutirse en el escaso tiempo que es posible dedicar a las sesiones, máxime cuando las ponencias no se reparten con mucha anterioridad para estudiarlas con detenimiento.

En alguna otra ocasión lo hemos dicho y nunca nos cansaremos de repetirlo; a estos Congresos debiera llevarse un solo tema de interés general, a lo sumo dos, y repartiendo el trabajo fundamental objeto de la discusión con algunos meses de anterioridad, quienes tomaran parte en el debate aportarían una suma importantísima de conocimientos, presentando una copiosa documentación. Hecho en otra forma, siempre tendrán que observarse vacilaciones y pérdidas de tiempo lamentables.

Otra costumbre que bien pudiera desaparecer, es el afán de dar conclusiones breves y concisas, aun en puntos que por tener un carácter de investigación científica ó de exposición doctrinal, no es posible someterlos a la brevedad de unas líneas en forma de mandatos ó petición, sin incurrir en verdaderas ridiculeces.

Si en las soledades de su gabinete de estudio, de su laboratorio, de su campo de experiencias, un hombre descubre nuevos métodos ó enriquece de algún modo una ciencia, y si sus resultados los expone en unas páginas y los presenta a un Congreso técnico, ¿para qué recomendarle el que de aquella su valioso labor obtenga conclusiones que puedan someterse a una aprobación general? Bastará oírle, y a lo sumo discutir su trabajo, que en todo su conjunto acaso no sea más que una conclusión prácticamente incapaz de reducirse a términos menores.

No son estas observaciones crítica alguna del Congreso celebrado en Valencia, sino consideraciones de índole general, que se nos ocurren al soñar con ese algo más perfecto que siempre existirá aun en aquello más digno de aplauso.

Y vaya el nuestro muy caluroso al incansable conde de Montornés, alma del Congreso Arrocerero, y a quienes le ayudaron en su labor.

JOSE ARAGON

UN BUEN CONSEJO PARA LOS AGRICULTORES

El empleo de los abonos para todos los cultivos se ha ido generalizando de tal manera que hoy día son contadísimos los agricultores que no hacen uso de ellos. Ahora que el agricultor está convencido de la necesidad indiscutible de abonar sus campos, es necesario que aprendan a emplearlos en cantidades racionales para cada cultivo, según sus exigencias, y sobre todo, punto importantísimo, que aprendan a reconocerlos.

Es verdaderamente vergonzoso que algunos negociantes de mala fe, hayan engañado y engañen todavía a los agricultores, vendiéndoles productos compuestos que contienen materias ajenas a los fertilizantes que se indican, o que dan una materia por otra, con objeto de hacer mayores beneficios.

Nada de esto ocurriría si el agricultor fuese más despidado y desde un principio hubiere hecho un pequeño esfuerzo para llegar a reconocer cada clase de abono en particular. Llegar a reconocer un superfosfato de riqueza determinada es cosa muy difícil, y una falsificación de baja graduación, sólo puede descubrirse mediante el análisis químico. El sulfato de amoníaco es va más fácil de reconocer y a simple vista se puede en muchos casos descubrir la falsificación.

Los abonos potásicos son los más fáciles de reconocer, y es precisamente con ellos con los que suelen cometerse los más grandes abusos, vendiendo kaimita en lugar de cloruro y sulfato, o mezclándolos entre ellos ó con otras materias sin valor ninguno.

El sulfato de potasa se presenta bajo forma de polvo muy suave, blanquecino y de tono uniforme.

El cloruro está formado de granitos, unas veces amarillentos, otras algo rojizos, pero siempre el tono del color es uniforme, es decir, que nunca se encontrarán en un mismo saco granitos de colores diferentes.

La kaimita está formada por una mezcla de polvo y granitos que presentan en su conjunto gran variedad de colores; unos granos son rojos, otros blancos, negros, etc.

Para cerciorarse bien de que ni el sulfato,

ni el cloruro, ni la kaimita han sido mezclados con otras materias, basta disolver un poco en un vaso con agua; si quedase algún resto insoluble y formase depósito, sería signo de falsificación probable.

El nitrato de sosa suele también falsificarse con sal común, pero esto se ve en seguida echando al fuego un poco de la materia vendida como nitrato; si arde súbitamente con llama y sin detonación es nitrato, pero si no da llama y produce chasquidos, es sal común. Esto debe también hacerse con las sales potásicas, pues en algunos casos suelen también mezclarse con sal. También el nitrato debe en casos sospechosos disolverse en agua, y caso de quedar residuos es signo de fraude (cristales, cuarzo, etc.)

Estos análisis prácticos son imposibles de hacer cuando se compran los abonos compuestos «guanos», que es precisamente donde caben toda clase de falsificaciones. Por esto los agricultores deben huir de estos abonos compuestos y han de acostumbrarse a comprar las primeras materias separadamente para hacer por su cuenta las mezclas con la fórmula que sea más conveniente para cada cultivo.

Si todos hicieran esto, terminaría el fraude, y el agricultor gastaría su dinero con mucho más provecho.

Los sacos que contienen los abonos potásicos van todos precintados con un plomo que dice *Kalisyndikat*, que debe exigirse intacto en todos los sacos.

Es, pues, necesario y será de gran utilidad para los agricultores, que en lugar de comprar los abonos ya compuestos, compren separado las primeras materias y hagan ellos mismos las mezclas.

APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS DE LA VINIFICACION

Los orujos que resultan de la fabricación del vino se aprovechan generalmente (cuando no se emplean como combustible ó abono) para destilar alcohol, que requiere una esmerada rectificación, y a veces en beneficiar también, pero sólo en una reducida parte, el ácido tártrico en forma de tartrato de cal ó de bitartrato de potasa. En muy contadísimos casos se extrae el aceite de las pepitas y en ninguno el tanino.

Gracias a concienzudos trabajos de un ingeniero español, D. Enrique Disdier, y merced a máquinas y procedimientos de su invención, que tiene patentados en gran número de naciones, se consigue extraer de los orujos mostos, vinos, aguardientes, alcoholes, mieles, bitartrato de potasa, aceite de las pepitas y el tanino y sus anhídros.

La base fundamental de tales aprovechamientos es la desecación *a priori* de los orujos mediante un mecanismo sumamente ingenioso.

En una notable conferencia dada por el Sr. Disdier en la Asociación de Agricultores de España indicó claramente su sistema, acompañando sus explicaciones de planos, que facilitaron a los oyentes la comprensión de sus ideas, y de muestras de los variados productos obtenidos.

Para darse cuenta de la gran importancia que tiene este asunto, bastará decir que la tonelada de orujo tratada por los procedimientos corrientes rinde un beneficio de 5,10 pesetas, y empleando el sistema nuevo del Sr. Disdier deja una ganancia líquida de 31,10 pesetas, es decir, seis veces mayor que en el otro caso.

Si ahora se tiene en cuenta que, según las estadísticas oficiales, pasan de 350.000 toneladas de orujo las producidas en nuestro país anualmente, se comprenderá hasta dónde alcanza la importancia del procedimiento citado.

AVENTADORAS

La aventadora es maquina eminentemente española, aunque en España no haya tenido su origen.

El aventado más económico es el que se hace con el viento, sin máquina; pero el agricultor no puede estar atendido a que el aire sople con regularidad, fijeza, dirección y fuerza adecuada, necesitando por esto el auxilio de la aventadora.

En el Norte no son precisas las pajas de los cereales para alimentar los ganados, y por esta razón las aventadoras extranjeras no cumplen la finalidad que persigue el labrador español, que necesita máquinas que despajen y sean verdaderas beldadoras.

El Sindicato de Maquinaria Agrícola fabrica una aventadora de brazo sumamente recomendable, por su ligereza en la marcha, manejo sencillo, gran rendimiento y enorme duración.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA

Pasaje de la Alhambra, 1.—Madrid.

EL PAIS DE LAS AVES DE CORRAL

China es la nación que más aves de corral produce. Entre los trescientos millones y pico de habitantes que figuran en el último censo chino serán muy pocos los que al cabo del año no consuman unas cuantas gallinas y unos cuantos patos, a más de los huevos que en gran número comen, frescos y curados.

A lo largo de los canales y ríos de la China del Sur y del Centro se crían crecidas cantidades de patos, ave allí mucho más común que la gallina. Los campesinos los llevan como si fuesen rebafos de ovejas y los gulan con gran destreza, con ayuda de una larga caña de bambú.

Sociedad Anónima

Servicio de transportes para Casablanca, Rabat y Larache a precios económicos por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.

Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13, teléfono 4.580.

Los sucesos políticos de ayer

El Sr. Iglesias termina su discurso en el Congreso.—Rodrigo Soriano es agredido en los pasillos por un hijo del Sr. Maura.—En la calle.—Gritos, bofetadas, cargas y detenciones.

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión, con mayor número de senadores que el acostumbrado.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública y Fomento.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpellaciones.

El Sr. TORMO dirige varios ruegos al ministro de Instrucción pública, que supone en conjunto un plan de reformas de enseñanza elemental y superior.

Propone que cuando en las asignaturas de terminación de carrera obtenga el alumno matrícula de honor, le sirva, si desea seguir otra carrera, para obtener la de una asignatura de las primeras de la carrera que empieza.

Alude después a los conocimientos que deben exigirse a los notarios, recomendando que se pida tengan aprobada su suficiencia en la clase de Paleografía.

Respecto a los auxiliares, cree que más que suplentes deben ser ayudantes, y recomienda se vea el modo de que sean jóvenes entusiastas por las modernas tendencias de investigación.

Pregunta que es lo que habrán de ser los cuestionarios de asignaturas, indicando algo referente a los mismos.

Trata de las excavaciones que se realizan, y con motivo del expediente instruido acerca de la venta a una elevada dama de unos mosaicos encontrados en Santiponce, se ha demostrado que no se cumple lo legislado en la materia y pide que se cumpla.

Finalmente ruega al ministro que con el cuidado necesario, no difícil, pero sí entretenido, se proceda a descubrir los frescos cubiertos de capas de cal de los muros de la capilla de San Blas de la Catedral de Toledo, pues, a juzgar por las pinturas del techo, los referidos frescos deben ser de gran hermosura.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA no ve inconveniente en la concesión acerca de lo referente a las matrículas de honor.

Ofrece atender a mejorar la situación del profesorado auxiliar, respetando los derechos adquiridos y dejando para más adelante las reformas propuestas por el Sr. Tormo.

En cuanto a los textos y cuestionarios de exámenes, reconoce que existen deficiencias, y no cree atentatorio a la libertad de la cátedra el que sean sometidos los cuestionarios a una revisión técnica.

Defiende la conveniencia de un texto oficial único; pero para esta reforma es preciso una gran preparación.

Ofrece tener en cuenta las demás observaciones del Sr. Tormo.

El Sr. ELIAS DE MOLINS se queja de que en Francia se siga un sistema de análisis de los vinos españoles que perjudica a éstos, pues resulta que se les hace pagar por una graduación alcohólica que no resultaba en los análisis españoles, y con estos procedimientos se perjudica a los exportadores españoles.

Encomía los trabajos de las Estaciones enológicas españolas, pidiendo se consiga que se respeten los análisis dados por dichos Centros.

Entran en la Cámara los ministros de la Guerra y de Instrucción pública.

El ministro de FOMENTO contesta; pero no se oye lo que dice, porque los senadores, que entran en nutridos grupos en el salón hablando, no lo permiten.

Puede recogerse la declaración del ministro de FOMENTO de que el Gobierno ya ha realizado algunas gestiones en el asunto.

El PRESIDENTE suspende el debate motivado por la pregunta, porque para las cuatro y media se había citado, con objeto de proceder a las votaciones definitivas de cuatro leyes, y ya son las cinco menos cuarto.

ORDEN DEL DIA

Se votan definitivamente y en votación ordinaria los proyectos de ley siguientes:

Suprimiendo la redención a metalico del servicio de la Armada.

Concesión definitiva de un crédito de 500.000 pesetas con destino al Congreso internacional postal que se celebrará en Madrid.

Declarando exento del impuesto de grandezas la concesión del marqués de Moret. Regulando las condiciones de embarque de los capitanes y tenientes de navío.

Salen en grupo todos los senadores, comentando en voz alta que les hayan obligado a venir sin objeto alguno.

El Sr. LOPEZ MORA, va cerca de la puerta, dice: «El Senado felicita al autor de la broma de la votación».

Levanta rumores de aprobación lo manifestado por el Sr. López Mora, y el Sr. Allendalazar, que había anunciado que pediría la votación nominal, permanece impasible, aunque contrariado, en su escaño.

En segunda lectura es admitida la proposición de ley del conde de Albay, sobre transformación del tranvía de Onda a Castellón, en ferrocarril económico.

Los Sres. ELIAS DE MOLINS y ministro de FOMENTO rectifican, terminando el debate planteado con motivo de la pregunta del primero sobre exportación de vinos a Francia.

El conde de TORRES CABRERA se extraña de que, faltando un mes para los exá-

menes en las Academias militares, no se hayan publicado los programas de Geometría y Trigonometría.

Pide algunos datos referentes a los expedientes de Sindicatos agrícolas.

El ministro de FOMENTO ofrece traer los datos a la Cámara.

Leído el orden del día para lapróxima, se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres de la tarde.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Las tribunas, repietas; los escaños, desiertos.

Ruegos y preguntas.

El Sr. TORRES (D. José Luis) levántase a contestar las acusaciones que lanzó días pasados contra el Ayuntamiento de La Línea el Sr. Sánchez Robledo.

Demuestra, con la lectura del pliego de descargos y con referencia a actas notariales, que es inexacto hubiera desfalco alguno del que fuesen responsables los concejales del actual Ayuntamiento ni del anterior.

Combate la gestión del alcalde, Sr. Luna, que enalteció el Sr. Sánchez Robledo, demostrando, con la lectura de un acta notarial, que ha invertido en tres meses grandes cantidades sin autorización del Ayuntamiento.

Ruega al ministro que cuando se termine el expediente lo traiga a la Cámara para que pueda explanarse una interpellación.

Dice que no le extraña que de los bancos radicales se le combata, pues él la primera vez que fué al distrito luchó y venció, sin protestas ni reclamaciones, a un correligionario de ellos, y hoy el distrito de Algeciras, representado en otra época por republicanos, es hoy monárquico.

El ministro de la GOBERNACION no acepta interpellación alguna sobre el asunto ni enviará el expediente solicitado por el Sr. Torres, porque está todavía en tramitación.

El Sr. GINER pretende hablar sobre el asunto, pero el presidente se lo impide por no autorizarlo el reglamento.

El Sr. LOPEZ se ocupa de expedientes electorales de la provincia de Badajoz.

El ministro de la GOBERNACION se queja de la tora injusta, con relación a su persona, con que le ha juzgado el Sr. Lopo. Explica las órdenes reiteradas sobre unas elecciones municipales, y promete hacer justicia cuando tenga que resolver el expediente a que se refiere el diputado.

El Sr. ALCALA ZAMORA se queja de que por el Ministerio fiscal no se hayan corregido abusos demostrados en los distritos cuyas actas fueron anuladas.

Añade que en vez de corregirse se han agravado dichos abusos en los distritos de El Ferrol, Sorbas y otros.

Pide varios datos al ministro de Fomento.

Denuncia al ministro de la Gobernación que el diputado provincial de Jaén D. Rafael Martínez Nieto, después de haber cesado en el cargo de gobernador, ha vuelto a ejercer funciones como tal diputado, pidiendo al ministro que se reúna en sesión extraordinaria la Diputación para resolver sobre este caso.

Los ministros de GRACIA Y JUSTICIA y de la GOBERNACION contestan al Sr. Alcala Zamora, prometiendo informarse de lo denunciado y resolver en justicia.

El Sr. SANTA CRUZ pide que se aumenten los notarios en Melilla, pues el que hay es insuficiente para las necesidades actuales de la población.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete estudiar el asunto y resolver.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El Sr. NOUGUES formula varios ruegos; pero no se oye ni una sola palabra de lo que dice.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en un tono tan bajo, que tampoco podemos saber lo que dice.

El Sr. ALONSO RAYON formula un ruego relativo a los secretarios de Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, demostrando conocer a fondo el asunto y prometiendo adoptar resoluciones.

El Sr. GARRIGA MASSO dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con un expediente electoral, cuyo recurso está en el ministerio.

El ministro de la GOBERNACION promete ocuparse del asunto.

El Sr. BARBER defiende la administración municipal del Barco de Valdeorras, que hace día: fué censurada por el Sr. Sánchez Robledo.

El Sr. MOROTE formula dos ruegos; pero hay tanto ruido en la Cámara que no se oye.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pregunta al ministro de Estado cuál es el criterio del Gobierno acerca de la concesión o negativa del *regium exequatur* a los cónsules y vicecónsules propuestos por Portugal.

Formula una pregunta relativa a la de Comercio de Marruecos.

Pregunta cuándo piensa el Gobierno resolver la cuestión de los distritos para la elec-

ción de los diputados provinciales en Barcelona.

El señor ministro de ESTADO asegura que el Gobierno no se niega sistemáticamente a conceder el *regium exequatur* a los cónsules propuestos por el Gobierno portugués, porque recientemente se han concedido varios.

No cree que haya hecho él el nombramiento de director de la Escuela de Comercio de Marruecos, pues no tiene noticia del asunto.

El ministro de la GOBERNACION asegura que desde que es ministro de la Gobernación no ha llegado a él expediente alguno relacionado con el arreglo de los distritos para las elecciones de diputados provinciales.

Jura el cargo un señor diputado.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. IGLESIAS reanuda su discurso.

Comienza recogiendo las últimas palabras del señor Presidente del Consejo de ministros en la sesión de ayer.

Declara que las indignidades a que se refería el señor Presidente del Consejo no estaban recogidas en el arroyo, sino dentro de la Cámara, en los pasillos.

Acerca del poder personal podría traer textos de conservadores.

No cree haber faltado al honor al hablar como lo hizo ayer: primero, porque cree que cumplió con su deber, y segundo, porque al prometer lo hizo con reservas.

Si S. S. se valía de que yo no empleaba un lenguaje muy parlamentario, en cambio otros han hablado del Rey y nada se les ha dicho.

Una voz: ¡A trabajar!

El Sr. IGLESIAS: Quizás trabaje más que el diputado que me ha interrumpido, porque hoy trabajo más que cuando era tipógrafo. Si el que me ha interrumpido no lo sabe, debía callarse; y si lo sabe, es un imprudente.

Mis representados lo saben perfectamente. Vuelve a tratar de las cartas de soldados que se reciben de Marruecos, y a las cuales se refería ayer.

Cree que esas cartas son expresión fiel de lo que allí pasa.

Más que negativas desde el banco azul, hacen falta remedios.

Porque yo hablaba de soldados abofeteados y de soldados que pasan hambre.

Cuando se ha apaleado a un sargento, que murió, hijo de un coronel, ¿qué no se hará con otros?

Un periódico enumeraba el número de enfermedades que en Marruecos reinaba, y censuraba la deficiencia de los servicios.

Cree que es más meritorio trabajar para que otros no vayan a la guerra que para evitar el uno mismo.

Rechaza el argumento de que con sus palabras alentaría la resistencia de los moros.

Pero, señor presidente, ¿qué puede producir más efecto, las palabras o los hechos?

Trata de las recompensas, y se extraña de la contestación dada sobre este punto por el señor Presidente del Consejo.

La contestación se ha reducido a decir que se han conatado también las del soldado.

No es extraño, porque también se ha hablado de que en nuestro Ejército hay mucha cabeza y poco cuerpo, y sin embargo en vez de poner remedio, todas las resoluciones tienden al aumento de esa cabeza.

Y esa cuestión de las recompensas tiene íntima relación con lo anterior.

Claro que la guerra de Marruecos no puede compararse con las guerras regulares; pero cuanto más quiera empujarse la guerra de Marruecos, mejor para mi argumento.

Hay dos ejércitos en este punto: uno que quiere y otro que no quiere las recompensas.

Y no vale decir que sólo hablamos de esto los revolucionarios, porque han hablado otros que no son sospechosos.

Analiza las palabras que dijo el señor Presidente del Consejo, referentes a que con la política del Gobierno en Marruecos coincidían las autoridades militares.

El señor Presidente del CONSEJO: Y si no estuvieran de acuerdo, no estarían al frente de las tropas.

El Sr. IGLESIAS se asombra de lo que dice ahora el Sr. Dato.

Con este motivo se produce alguna confusión.

El Presidente del CONSEJO: ¿Me permite que lo aclare? Quise decir que si las autoridades militares no acataran las órdenes del Gobierno, no permanecerían en sus puestos. (Grandes rumores en los republicanos.)

El Sr. IGLESIAS: Eso no es lo que su señoría dijo días pasados.

Se refiere a lo dicho por El Telegrama del Rif con relación a este debate; pero los juicios del Sr. Iglesias son rechazados por el Sr. AMADO, que dice que su periódico lo ha publicado para desvirtuar los argumentos del Sr. Iglesias.

También lo ha reproducido—añade el señor IGLESIAS—otro periódico que machaca sobre lo mismo. (Rumores.)

Dedica algunos párrafos a tratar de cuanto ocurre en el Ejército.

Ha habido jefes que han dicho que era preciso terminar con los mítines, y vosotros no os habéis cuidado de atajar semejantes especies, haciéndoles ver que tenemos perfecto derecho a expresarnos en ese sentido.

La indisciplina existe entre los jefes y oficiales, porque esos son actos de indisciplina. Y si vosotros dejáis pasar esos actos de indisciplina de los de arriba, también nosotros aconsejaremos a los soldados en análogo sentido.

Termina diciendo que todas esas cosas representan aldabonazos dados en las puertas de la revolución, que producirán su efecto si no se adopta la solución propuesta por el señor Rodés, y los gobernantes sufrirán las consecuencias. (Grandes rumores en la mayoría y algunos aplausos de la izquierda.)

El ministro de la GUERRA se levanta a defender al Ejército, elogiando la disciplina, que es, a su juicio, lo más importante para la Patria.

La oficialidad española es tan pundonosa y tan apta como pueda serlo la de la nación más importante de Europa.

De mí sé decir que jamás, desde que empecé a mandar tropas, que fué de muy joven, jamás he tenido que lamentarme de hechos contrarios a la disciplina.

Recuerda las vergüenzas de la República, y declara la extrañeza que le produce oír a los republicanos hablar en contra de las recompensas, cuando en su tiempo se regalaban los empleos y los grados a los militares desaprensivos, que los admitían hasta por el solo hecho de subir las escaleras del ministerio de la Guerra, con lo cual bastaba para justificar servicios a la República. (Grandes aplausos.)

Dedicase después a probar que la salud del ejército de Africa es excelente y desde luego mucho mejor que en España.

Se ha dicho que la enfermería en el ejército de Africa era del 5 por 100, y yo digo aquí, para que lo sepan las madres españolas, que la mortalidad es solamente de 45 milésimas por 100. Es decir, que mueren de cuatro a cinco soldados por cada diez mil.

Y este buenísimo estado de salud de aquel Ejército obedece precisamente a que aquel soldado está perfectamente alimentado.

Por mucho que hable el Sr. Iglesias, no querrá al soldado como le queremos yo y los generales y oficiales españoles. (Aplausos.)

La robustez de los licenciados que vienen de Africa es visible.

A los militares no les preocupa que vaya al Africa un comisario civil.

El Sr. IGLESIAS rectifica brevemente para decir que él ha presentado una serie de hechos para probar sus afirmaciones.

El Sr. SENANTE justifica su intervención con la gravedad del problema.

Cree que de esta cuestión depende la salvación de nuestra patria.

Declara que los integristas serán los más leales servidores de todos aquellos políticos que piensen en cristiano.

El actual estado de cosas es insostenible, porque ni es de guerra ni de paz.

España no puede abandonar en modo alguno su acción en el Norte de Africa, aunque los medios que se hayan utilizado no hayan sido los mejores.

Se dirige a los republicanos para decirles que si el Estado español abandona aquellos territorios, los españoles no podrán abandonarlos.

Expone las razones que tiene España para no abandonar sus derechos.

Minuciosamente explica que las naciones se han hecho grandes por su expansión exterior. Naciones reclusas en sus límites son naciones muertas.

(En este momento llega al salón una noticia que produce algún desorden y barullo en la Cámara. Se dice que un hijo del Sr. Maura, llamado D. Antonio, ha abofeteado al Sr. Soriano. Es imposible oír en un rato al Sr. Senante.)

No se muestra conforme con las opiniones de los Sres. Cambó y Maura acerca del Tratado de 1912.

El Sr. Senante opina que ese Tratado nos obliga a intervenir desde luego, mostrándose en esto conforme con el conde de Romanones.

Trata de las condiciones, de los medios que debían adoptarse para la implantación del protectorado, y se lamenta extraordinariamente de que se hayan quitado a los Centros hispanomarroquíes los recursos que les permitían sostener las enseñanzas del árabe vulgar, precisamente aquellos gobernantes que más obligados estaban a sostenerlos, ya que habían tomado parte en los Congresos de dichos Centros.

Que no debe molestarse a los moros por sus costumbres ni por sus creencias; pero que no se debe llegar hasta el punto de construirles mezquitas, porque esto es alentar una religión falsa y bárbara.

Opina que debemos salir cuanto antes de esta situación insostenible. Debemos incrementar la acción militar cuanto sea posible, para acabar de una vez con el actual estado de cosas, o abandonar la empresa, porque así no podemos seguir.

Insiste en que los integristas no son partidarios del abandono.

Se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete.

ALCANCE POLITICO

Una Comisión de representantes de Sociedades anónimas domiciliadas en Barcelona ha visitado al ministro de Hacienda para tratar

de extremos relacionados con las modificaciones propuestas en Timbre y Utilidades.

En el despacho del presidente del Congreso se reunieron ayer tarde con el Sr. González Besada los jefes de las minorías parlamentarias, para ocuparse de una proposición del Sr. Cambó referente a los días en que se debe celebrar sesión.

Entiende el jefe de la minoría regionalista que, siendo muchos los diputados que tienen su residencia fuera de Madrid, necesitan algunos días de la semana para dedicarse a asuntos particulares ó del distrito, y para ello cree que sería conveniente no celebrar sesión los sábados y lunes, porque de esta suerte podrían disponer de esos dos días, que con el domingo les dejarían campo suficiente para sus ocupaciones.

Esta vacación tendría su compensación en los demás días de la semana, para lo cual las sesiones serían de cinco horas.

Cada uno de los jefes presentes expuso su opinión, y aunque en principio pareció aceptable, se reservaron dar una contestación definitiva hasta consultar aquéllos con sus respectivas minorías.

El Sr. Besada, al terminar la reunión, prometió a los periodistas que se facilitaría una nota sobre este asunto.

El señor conde de Romanones decía después que la idea no era mala; pero que necesitaba madurarse.

Los oradores que tienen pedida la palabra para intervenir en el debate sobre la enmienda del conde de la Mortera son los siguientes: Sres. Mella, Lerroux y Soriano.

Se cree que hasta el sábado no podrá terminar el debate sobre esta enmienda.

Reanudado el debate sobre Marruecos, el Sr. Iglesias insistió, contestando a las palabras del Sr. Dato en el día de anteayer, en su derecho de recoger en el Parlamento especies que no eran del arroyo, ni en él habían nacido, sino que otros sustentaron en las Cortes sin protestas graves, acaso por la influencia de expresión.

Reiteró que el soldado tenía alimentación deficiente y en ocasiones era objeto de malos tratos; censuró la concesión de recompensas, y apuntó que estas luchas, así como la pérdida de cruceros y otras cosas, son las que influyen, y no sus palabras, para levantar el ánimo de los moros.

La parte más radical de su discurso fué la distinción que hizo de dos ejércitos: uno, que pudiéramos llamar cabeza, completamente desproporcionado al otro, que es el cuerpo.

A la cabeza nada se cercena, todo se le otorga y se perdonan actos de indisciplina, siendo lógico, por lo tanto, a su juicio, que los revolucionarios procuren fomentar la indisciplina en el cuerpo, que son los soldados.

«Si el Gobierno—decla—no repatria las tropas, habrá dado un aldabonazo en las puertas de la revolución, y esté seguro que ésta responderá al llamamiento.»

Con sinceridad y energía, que le valió gran parte del aplauso de la Cámara, el ministro de la Guerra defendió la disciplina militar, en nada relajada, afirmando que no tiene tanto amor el Sr. Iglesias por sus obreros como él, los generales, jefes y oficiales por los soldados.

Las recompensas se conceden ahora por servicios a la Patria, no como en época de la República, en que se otorgaban, y aceptaban los poco escrupulosos, por subir las escaleras de un ministerio.

Con datos estadísticos, que la salud del ejército de operaciones es excelente.

INCIDENTE EN LOS PASILLOS

Soriano, agredido

El agresor es un hijo del Sr. Maura

Poco después de terminada la rectificación del Sr. Iglesias (D. Pablo), ocurrió ayer tarde un grave incidente en el pasillo central. Encontrábase en él D. Rodrigo Soriano conversando con varios diputados y periodistas, entre éstos los Sres. Tapia y Borrás.

Acercóse al grupo el hijo de D. Antonio Maura, que también lleva el mismo nombre de Antonio, y dirigiéndose a D. Rodrigo Soriano, exclamó:

—Añoche me prometió usted rectificar el haber llamado a mi padre cobarde. Como no haber llamado a mi padre cobarde, por consiguiente a su palabra, le doy lo que merece. Y sin que nadie pudiera evitarlo, el joven D. Antonio Maura dió de bofetadas al señor Soriano.

Las personas que se encontraban presentes se apresuraron a intervenir, y mientras unos se llevaban por un lado al Sr. Maura, otros hacían lo propio por el otro lado con el señor Soriano, quien por cierto iba echando sangre por boca y nariz.

El Sr. Maura fué llevado al despacho de secretarías, donde quedó a disposición del Presidente de la Cámara.

El Sr. Soriano pasó al despacho del presidente y conferenció con el Sr. González Besada.

Es indescriptible el revuelo que se produjo en los pasillos.

No se hablaba más que del incidente rela-

La confusión era grande. Algunos de los diputados que se ocupaban del asunto, querían que a todo trance fuera tratado en el salón de sesiones.

Aunque la sesión continuó, ya el debate perdía de momento todo interés.

Este se hallaba en los pasillos de la Cámara.

En el pasillo central era en donde el suceso se había desarrollado, y por esta causa la concurrencia en él no podía ser mayor, dificultando en absoluto, no sólo la circulación, sino hasta los movimientos de los concurrentes; tal era la aglomeración.

La confusión que reinaba puede fácilmente adivinarse; extendiéndose hasta el salón de sesiones, en donde el revuelo que se produjo fué tan grande, que el público de las tribunas se dio cuenta de que algo grave había tenido que ocurrir, cuando los diputados, en crecido número, abandonaban precipitadamente sus escaños.

En medio de esa confusión circulaban las versiones más contradictorias y estupidas. Algunos decían que inmediatamente después de ocurrida la agresión, D. Antonio Maura (hijo) había abandonado el edificio.

Otros referían detalles del suceso en formas tan distintas y contrapuestas, que era verdaderamente difícil formarse un juicio exacto de lo ocurrido.

Pasados los primeros momentos de confusión, comenzó a abrirse paso la verdad. Cuantos querían informarse acudían a las personas que habían sido testigos presenciales del suceso.

He aquí una versión que juzgamos más autorizada:

Don Antonio Maura (hijo) bajaba por la escalera que conduce a las tribunas de la Prensa, de ex diputados y de la Presidencia acompañados de algunos amigos, entre éstos el marqués de Casa Laiglesia.

Ya en el pasillo, se encontró frente a frente con el Sr. Soriano, que apoyado de espaldas a la pared conversaba con varias personas, entre ellas los Sres. Tapia y Borrás.

El Sr. Maura se acercó al Sr. Soriano, y al propio tiempo que le daba una palmada en el hombro para llamarle la atención le dijo: «Aunque me prometió usted rectificar hoy el calificativo de cobarde que aplicó a mi padre en la sesión de ayer.

Como usted no lo ha hecho, faltando con ello a su palabra, le doy lo que merece. ¡Es usted un canalla!»

Y, uniendo a estas palabras la acción, le descargó un puñetazo en la cabeza, aplastándole el sombrero, y otro en la cara, entre el ojo izquierdo y la nariz.

Este golpe fué el que originó al Sr. Soriano la fuerte hemorragia, que le tinto en sangre la pechera de la camisa, el chaleco y la americana.

El hijo del Sr. Maura fué sujetado por sus amigos y llevado después al despacho de secretarios.

El Sr. Soriano fué auxiliado también por las personas que próximas a él se hallaban, y trasladado al despacho de la Presidencia, en donde se encerró con él el Sr. González Besada.

Cuando llevaban a D. Antonio Maura (hijo) al despacho de secretarios se encontró con él el Sr. Dato, que acudía presuroso a enterarse de lo sucedido.

El Presidente del Consejo, al ver al hijo del ex presidente, avanzó hacia él, exclamando: «¿Qué ha hecho usted, Antonio?»

Este contestó nerviosamente: «D. Eduardo, reconozco que no es éste el sitio más apropiado para ventilar estas cuestiones. Pero anoche visité a Soriano para tratar de su conducta respecto a mi padre en la sesión de ayer.

Le dije que ya habría podido observar que durante diez años que ha estado combatiendo a mi padre, ni una sola protesta había salido de mis labios contra su conducta, porque entendía que estaba en su perfectísimo derecho para combatirle políticamente; pero lo de ayer fué otra cosa; yo no podía tolerar que hombre alguno, político o no político, aquí fuera de aquí, llamase cobarde a mi padre.

Le pedí una rectificación, al mismo tiempo que le prometí guardar sobre la entrevista la mayor reserva, para que en ningún momento pudiera interpretarse la rectificación como consecuencia de una imposición mía.

Aceptó Soriano mis deseos y me prometió rectificar hoy mismo.

Como no lo ha hecho en el momento, yo no he podido contenerme al verle y le he agredido. Pero créame usted, D. Eduardo, a mi padre nadie le llama cobarde, y con cuantos se lo llamen procederé lo mismo, sin reparar en las consecuencias que para mí tenga.»

El Sr. Dato se separó, marchando al despacho de ministros.

El Sr. González Besada permaneció con el Sr. Soriano cerca de una hora, trasladándose después al despacho de secretarios, en donde seguía el Sr. Maura (hijo).

Sus gestiones para dar una solución satisfactoria al incidente tuvieron feliz éxito.

El Sr. Besada exhibió al Sr. Maura el volante en que tenía apuntados a los diputados que habían solicitado hablar, y entre los cuales figuraba el Sr. Soriano.

Como ignoraba la presidencia los motivos a que respondiesen los deseos de hablar el señor Soriano, y no hubo ocasión para dar a éste la palabra, no se le concedió al diputado republicano, no pudiendo por esta causa el Sr. Soriano cumplir su promesa de ayer.

Ante esta explicación, el Sr. Maura (hijo) no tuvo inconveniente en dar una explicación al Sr. Soriano, y lo hizo por escrito, enviándole, por mediación del Sr. Besada, la siguiente carta:

«Muy señor mío: Acabo de enterarme por el señor Presidente que tenía usted pedida la palabra para mañana, como me había ofrecido.

Lamento sinceramente no haberlo sabido, y que en un momento de natural ofuscación, que

usted se explicará, haya ocurrido el incidente que muy de veras deploro.

Acepte usted esta espontánea explicación, y permítame confiar en que creará en la sinceridad de mis palabras y el pesar que me produce, al conocer sus propósitos, el acto realizado.

De usted afectísimo seguro servidor,—Antonio Maura Gamazo.

27 mayo 1914.»

El Presidente se apresuró a trasladar esta carta a manos del Sr. Soriano, quien en el acto redactó otra para D. Antonio Maura (hijo), expresándole que aceptaba la sinceridad de sus explicaciones, y que por su parte daba por terminado este incidente.

A los pocos minutos abandonaba el señor Maura (hijo) la Cámara, acompañado del señor conde de los Andes.

Parece que aunque los dos protagonistas de este ruidoso incidente lo dieron por terminado, no ocurre lo mismo con los compañeros de minoría del Sr. Soriano.

A juzgar por lo que decían el Sr. Salvatella y otros conjuncionistas, no satisface a la minoría la solución de carácter particular; queda otro aspecto de la cuestión por resolver: el lugar en el que el incidente se ha desarrollado.

El Sr. Salvatella se avisó con el Presidente de la Cámara, y para hoy tiene citada a la minoría para ocuparse del asunto y tomar los acuerdos que estime procedentes.

Después de las ocho de la noche, salió del Congreso el Sr. Soriano, rodeado de no pocos amigos.

En el Congreso se presumía que su presencia en la calle, donde ya era conocido el incidente, se prestaría a manifestaciones que tal vez complicaran la situación creada en la vía pública.

Tal era el interés que había despertado el suceso, aumentado por las noticias que llegaban de la calle sobre sucesos de orden público, que en el Congreso pasaba casi inadvertida la reunión de los ministros que estaba celebrándose.

Cuando ésta terminó, los consejeros hubieron marchado sin ser vistos, de no haber tenido ellos mismos la atención de llamar a los periodistas para darles la referencia oficiosa del Consejo.

A LA SALIDA DEL CONGRESO

Manifestación, palos y cargas

¡Maura, sí! y ¡Maura, no!

Al terminar la sesión del Congreso hubo en las calles desórdenes y tumultos, con los consiguientes palos, cargas y detenciones.

Empezaron los sucesos al abandonar el señor Maura el Palacio del Congreso.

Salió en automóvil, acompañado del señor La Cierva.

Como en tardes anteriores, los jóvenes mauristas estaban estacionados ante el Congreso, y al pasar el automóvil del Sr. Maura se descubrieron ante él.

Varios de ellos salieron corriendo detrás del coche y se dirigieron a la calle de la Lealtad. Con ellos iban algunos significados políticos mauristas.

Frente al domicilio del Sr. Maura se reunió un grupo no considerable, pues no pasarían de cien personas.

No se profirió grito alguno, ni el consabido ¡Maura, sí!

Pero así como en la calle de la Lealtad no había mucha gente, frente al Congreso, y en sus alrededores, los grupos eran muy numerosos y nutridos.

Había algunos centenares de obreros. La expectación era muy grande, pues se preveían acontecimientos, como efectivamente sucedió.

Los mauristas volvieron a reunirse frente al Congreso.

Esperando la salida de Iglesias.

Eran las siete y media y todavía no había salido el jefe socialista del Congreso.

La Policía había adoptado las precauciones consiguientes.

En la Carrera de San Jerónimo veíanse algunos retenes de guardias de Seguridad, al mando de oficiales, y dos secciones de Caballería, también de Seguridad.

Otras parejas vigilaban por los alrededores. El número de agentes é inspectores era también numeroso, como requirían las circunstancias.

Estaban allí el jefe superior, coronel don Carlos Blanco, el comisario Sr. De Juana y el subdirector de Seguridad, Sr. Rodenas.

Los obreros circulaban de un lado para otro, esperando la salida de Pablo Iglesias.

Sale Pablo Iglesias.

Salió el diputado socialista del Congreso acompañado del Sr. García Cortés y otras personas.

El grupo avanzó hacia la Carrera de San Jerónimo a tiempo que los obreros, enterados de su presencia, corrían apresuradamente a su encuentro.

Al reunirse empezaron todos a aplaudir.

Pablo Iglesias se dirigió con gran trabajo a tomar un coche de punto que estaba frente a la calle de Floridablanca, pues los obreros no le dejaban andar.

Entonces los obreros empezaron a dar vivas a Pablo Iglesias y voces acompasadas de ¡Maura, no!, ¡Maura, no!

Duró aquello como cinco minutos. El tiempo que el jefe socialista tardó en tomar el coche y alejarse con rapidez de aquel lugar, siguiendo instrucciones de la Policía, que vio prudentemente la conveniencia de evitar manifestaciones.

¡Maura, sí!

Apenas habían transcurrido unos momentos, un grupo, que no sería superior a ocho ó diez individuos, se reunió con los obreros, y con voz estentórea lanzó un ¡Maura, sí!

Los obreros permanecieron sorprendidos durante un instante; pero en seguida hicieron

un movimiento para lanzarse sobre los mauristas.

Estos se arrinconaron contra presentaron de frente paraguas y bastones.

Los primeros palos.

Entonces se produjo una colisión. Varios obreros gritaron ¡Maura, no! y ¡Maura, sí!, y los mauristas, que unos eran jóvenes y otros no, abriendo los brazos decían: ¡Maura, sí!, esperando lo que ocurriera.

Y lo que ocurrió fué que un republicano se lanzó sobre un maurista y se originó una serie de estacazos que no se interrumpió en algunos momentos.

Toques de atención.

La Policía intervino en aquel momento. Los agentes tendieron a separar a los contendientes; pero como el barullo era enorme, recibieron puñetazos y palos.

Entonces los guardias sacaron los sables y empezaron a repartir sablazos.

Sonaron tres toques de atención; pero ¡cosa inesperada!, la gente no corrió; hizo frente a la Policía y siguieron los palos.

Nuevos toques de atención hicieron que se despejara algo la calle.

En la esquina de la plaza de las Cortes unos diez guardias de Caballería dieron una carga regular.

Allí se repartieron algunos palos «bastante importantes».

La contienda entre mauristas y socialistas siguió, y resultaron algunos lesionados.

La Policía practicó algunas detenciones, que sumarian ocho ó diez.

De estos detenidos uno era maurista, y se le ocupó un revólver de nácar, que recogió el inspector Sr. Maqueda.

También se ocuparon a los socialistas palos y navajas.

Los detenidos fueron conducidos al Congreso y después a la Dirección de Seguridad.

En el lugar de los sucesos recogimos la impresión de que iban a ser puestos en seguida en libertad.

Los que protestaron.

Como acontece siempre, después de las cargas y palos que repartió la Policía, empezaron las protestas de los indignados golpeados. Uno de los que mayor calor ponía en sus protestas era el diputado Sr. Ortega y Gasset.

Decía que la carga había sido importuna, y varios individuos, a grandes voces, procuraban calmarle, diciendo que lo ocurrido era inevitable.

También protestaba el Sr. Ayuso, diputado republicano.

Lo cierto es que, cuando empezó la intervención de la Policía, mauristas y republicanos habían llegado a las manos y sacaron revólveres.

Esperando a Soriano.

Después de la carga y haber sido despojada la Carrera de San Jerónimo, fueron poco a poco apareciendo nuevamente grupos, invadiendo la calle y los alrededores, en espera de que saliera D. Rodrigo Soriano.

La Policía procuraba que la gente circulase, no consiguiéndolo sino a duras penas.

Sale Soriano.

El diputado republicano salió acompañado de agentes de Policía.

Se dirigió, por la plaza de las Cortes, a la calle del Prado, donde tomó un coche, alejándose por la calle de San Agustín.

Se dieron vivas a Soriano y empezaron los gritos de ¡Maura, no!

Entonces, frente al grupo de republicanos, que era muy grande, se presentaron cuatro ó seis mauristas y empezaron a gritar ¡Maura, sí!

Hubo discusiones personales. Salía un obrero y, enfurecido, se encaraba con un maurista y decía con voz potente: ¡Maura, no! El maurista repetía él ¡Maura, sí!, se miraban con odio y se alejaban.

Pero llegó un momento en que se encontraron dos caracteres más enteros y empezaron los golpes, que en seguida se generalizaron.

Intervino de nuevo la Policía, y se cortó el paso a los manifestantes en la calle del Prado.

Hubo nuevas detenciones, y entre los gritos de ¡Maura, sí! y ¡Maura, no! terminaron los acontecimientos del día, disolviéndose los manifestantes.

En la calle del Prado, se cerraron los comercios.

Tranquilidad.

A las ocho y media, en los alrededores del Congreso la normalidad había quedado restablecida.

En las bocacalles próximas se observaba la presencia de algunas parejas de Seguridad y de pequeños corros de curiosos que comentan los sucesos.

En el centro de la calle de Floridablanca, y dando frente al Congreso, permanecían estacionadas varias parejas montadas del Cuerpo de Seguridad.

Muerto por indisposición.

Uno de los curiosos que estaban presenciando los sucesos, llamado Victoriano Albala, de cuarenta años, sintióse indispuerto y tuvo que ser conducido por cuatro ó cinco amigos que con él se encontraban a la Casa de Socorro del Congreso.

Tan grave era la indisposición de que se vio aquejado, que falleció a poco de ingresar en dicho establecimiento.

ÚLTIMAS IMPRESIONES

Durante toda la noche reinó inusitada animación en el Círculo maurista.

Entre los socios de éste se observaba bastante excitación, iniciándose en ellos el propósito de persistir en sus contrapuestas en cuantas ocasiones se les presenten.

Cuestión personal.

Después de cruzadas las cartas expuestas entre los Sres. Maura y Gamazo (D. A. y Soriano, se creía la cuestión resuelta, se dijo anoche que el diputado republicano había conferido a otros dos diputados la representación para que éstos examinen el asunto, é iniciasen el procedimiento que estimen más oportuno.

Nos resistimos a creer tal cosa, precisamente porque conocidos los términos de las cartas a que antes nos referimos, no dejaban éstas camino hábil para plantear ninguna cuestión de honor.

Aun molestando a una de las distinguidas personas a quienes se suponía había conferido el Sr. Soriano su representación, procuramos informarnos, y pudimos confirmar que no realizaba gestiones de ningún género, por la razón de que no había recibido encargo alguno en ese sentido.

EN BILBAO

Agresión de los republicanos.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Numerosos grupos de la Juventud republicana, cuando se enteraron por el transparente del diario Euzkadi de la agresión de que había sido objeto el Sr. Soriano, acordaron asaltar el Círculo Conservador.

En efecto: se reunieron en la calle del Correo, en número de ochenta, y dando vivas a Soriano y a la República y mueras a Maura, rompieron a pedradas todos los cristales del Círculo Conservador.

Acudieron fuerzas de Policía, que practicaron cuatro detenciones, figurando entre los detenidos un maestro de escuela.

También en aquellos momentos otro grupo de republicanos marchó a la calle de Ledesma y apedregó la Redacción del diario maurista El Pueblo Vasco, destruyendo todos los cristales del local en que está instalada la administración.

Se dice que algunos de los que formaban los grupos republicanos marcharon al domicilio del hijo del Sr. Maura D. José María, y no le encontraron en casa.

Lo dicho, dicho. Cuatro del grupo A, y nada más. Algún otro para hacerles compañía, porque siempre los cuatro se aburrían ellos mismos.

Aunque salgan los cabestros para llevarse un toro, como ha pasado en provincias. Que el mejor escribano echa un borrón, y luego se escribe un párrafo ó se pone una nota que borra un borrón que tenga un litro de tinta.

Cuatro del grupo A. ¡Pero no Silvela! Y como ya lo saben ustedes, ¿para qué hablar más?

Y estos cuatro con la condición de traer en las cuadrillas un maletilla banderillero que se apoda «Magritas» y que es una tontería de niño banderilleando.

Parece ser que se allanan las dificultades para organizar una gran corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Esta se celebrará el día 2 del próximo junio, y serán espadas Vicente Pastor, Gallo, Galito y Belmonte.

Los ganaderos Sres. Miura, Salas, duque de Tovar, Concha Sierra y Gamero Cívico regalan un toro cada uno.

Probablemente asistirá a la corrida como asesor el ex torero Rafael Guerra.

Ismael Rodríguez.

Este valiente y nuevo matador de novillos, que se está ahora haciendo cartel, ha toreado durante el mes de mayo varias corridas en Granada y Valdepeñas, alternando con Pastor II y Belmonte chico, respectivamente.

Además tomó parte en tres funciones que se celebraron en la provincia de Sevilla.

En el mes de junio toreará en Almagro, Puertollano, La Carolina, Jaén, Linares, Las Nieves, y próximamente lo veremos en la plaza de Vista Alegre, donde celebraremos que los éxitos se confirmen.

P. ALVAREZ

Una becerrada.

Ayer se verificó en Vista Alegre una becerrada á beneficio del Ropero de Santa Rita.

Nada de lo hecho por los diestros merecen los honores de la publicidad, entre otras razones porque algunos de ellos no figuraban en el programa.

Hubo ovolepiés a laire libre, estocadas en los bajos, y para que hubiera de todo, hasta echaron un becerro al corral, porque el pobre animalito no quiso morirse en el ruedo.

Lo mejor de la fiesta fué la concurrencia de señoritas preciosas, ataviadas con las clásicas mantillas y valiosos mantones de Manila.

Durante la lidia atravesaron la plaza, á la altura del tejado, dos aeroplanos militares.

Para ellos fué la única ovación de la tarde. ¡Ah! Nuestro aplauso á las hermosas presidentas, que desempeñaron su papel á maravilla. ¡Hasta echaron un becerro al corral!

Fiestas de San Fernando en Aranjuez

Con motivo de la festividad de San Fernando en Aranjuez, para mayor comodidad del público, la Compañía del Mediodía, además de los trenes ordinarios, establecerá el sábado 30 del actual, entre Madrid y Aranjuez, los trenes expresos con carruajes de primera y segunda clase que vienen circulando todos los jueves y domingos.

La salida del tren expreso de Madrid será á las nueve, para llegar á Aranjuez á las nueve y cincuenta, y el expreso de Aranjuez partirá á las diez y ocho y treinta y uno para llegar á Madrid á las diez y nueve y treinta.

Para estos trenes se expenderán los billetes de ida y vuelta de primera y segunda clase, entre Madrid y Aranjuez, á los reducidos precios de 7 pesetas en primera clase y 3.50 en segunda.

PIANOS A PLAZOS de acreditadas marcas á 25 PESETAS MENSUALES ALQUILER DE PIANOS NUEVOS 15 pesetas mensuales. JOSE OLIVER, VICTORIA, 4

Si el día se hubiera presentado más apacible y no con el frío y aire que hacía, la Plaza

¡Pobre Bienvenida! ¡Qué lástima da el ver un hombre en su ocaso! ¡Cuidado con el torero tan grande que lleva dentro este hombre, y sin parecer en toda la tarde!

Bienvenida no estuvo en el redondel en esta extraordinaria en que mataron Vicente y Belmonte.

Fué una infame falsificación de aquel torero grandioso que alborotó los públicos, y en los días de fama agotó el genio todo el billeteaje.

Aquel pobre lidiador, vestido de morado y negro, que pasó las negras y las morás de su traje, no era Bienvenida.

Yo creo reconocer en aquel hombre un aficionado, vendedor de periódicos, llamado Silvela; pero no Manuel Mejías, que es ó era un gran torero.

Silvela era, no me cabe duda. Parece que le estoy viendo vendiendo periódicos y décimos que no tocan.

ORDEN BOTIJIL

Fiestas del Corpus en Granada

Queridísimos hermanos y hasta, si queréis, amantísimos hijos (porque, al fin y al cabo, hijos de vosotros Nos podemos sostener, en razón a que no estamos obligados a mantenerlos).

Esto es verdaderamente exacto; pero no deja de ser también una gran verdad que Nos estamos obligados a dirigirlos por el camino que guía al campo de la instrucción, al de las expansiones decorosas, al campo de la economía, al de la fraternidad, y, sobre todo, a encaminarlos por la vía recta del patriotismo, porque sin amor a la Patria, que es nuestra segunda madre, no puede haber sociedad bien organizada, así como sin el amor que unos a otros nos debemos no se podrá jamás formar una entusiasta y cariñosa familia española.

¿No es exacto, hijos nuestros, que el foco, en muchas ocasiones, de nuestras discordias ó desafinaciones, más ó menos acentuadas, tienen su origen en un edificio que se levanta en la plaza de los Ministerios y, sobre todo, en otro que hallase protegido por dos grandes leones y que se ostenta al final de la Carrera de San Jerónimo?

Con fabricar menos política los encargados de fomentar esta industria, con menos ambiciones, abandonando los muchos tiquis miquis que con frecuencia en aquellos dos centros surgen y, finalmente, con la mirada siempre fija en nuestra madre común España, con el fin de engrandecerla, respetarla y amarla de corazón, nuestra Patria sería un verdadero paraíso sin serpiente.

Es preciso; se impone la necesidad de que el amor a la Patria sea una verdad absoluta y acaben de una vez para siempre ciertas frases que parecen hallarse estereotipadas, y que algunos compatriotas emplean, como las de «Este es un país perdido!», «Cosas de España!», «Ni en Marruecos!», «Qué desgraciado país!», «Somos la última nación de Europa!», «Nosotros no vamos a ninguna parte!», «Hay que emigrar!» y otros elogios patrióticos por el estilo.

Hijos del alma, separaos por completo y olvidad el que tuviese de vosotros tan antipatriótica costumbre, porque al emplear tales frases ultrajáis a España, al propio tiempo que os ultrajáis a vosotros mismos, como hijos que sois de ella.

¡Que alce el dedo aquel que sostenga que cuanto Nos hemos dicho carece de fundamento!

SENTENCIA

El que habla mal de su madre y en ridículo la pone, podrá ser un ser humano, pero jamás un buen hombre.

¡Ante todo, españoles!

A Nos encanta cuando oímos a algún compatriota manejar los idiomas francés, inglés, alemán y todas las lenguas habidas y por haber, hasta la de vaca; pero cuando viene á pelo, es decir, cuando haya que entenderse con algún extranjero que á nuestra España viene. Pero, ¡por la Virgen de las Angustias, Patrona de Granada! no empleéis palabras extranjeras, mezclándolas en la conversación familiar, con el hermoso idioma del Manco de Lepanto.

No parece sino que el rico idioma castellano tiene que pedir limosna de palabras á las extranjeras lenguas.

El castellano habéis de emplearle siempre en toda su pureza, en toda su armonía y en todo su esplendor.

No echéis al olvido que muchos españoles, pertenecientes á todas las clases, condiciones y jerarquías, se hicieron memorables en los remotos tiempos utilizando el idioma patrio, que así en los presentes se immortalizaron empleando nuestra lengua, manejada con arte armónico (si no vale la frase, Nos la retiramos), González Bravo, Ríos Rosas, Martos, Moret, Alcalá Galiano, Moreno Nieto, Castelar y Cánovas; que en los tiempos actuales la manejan á maravilla como literatos Pérez Galdós, Cavia y Benavente; que como oradores, desde distintos aspectos, electrizaron con su palabra Vázquez de Mella, reverendo padre Benisa, Melquíades Álvarez, Calpena, Cardona y Maura (con sí y con no), y que como periodistas rinden pleitesía al habla castellana, sabiendo manejarla como las propias rosas, Burrell, Moya, Castro, Castroviejo, Rocamora y Romeo (¡perdon!); y tantos otros periodistas, poetas y oradores que honraron y honran la rica y sonora lengua castellana.

Si alguno de vosotros que esta pastoral leyere, exclamase «Una cosa es predicar y otra es dar trigo», refiriéndose á que Nos no empleamos el habla como aconsejamos, diríamos que hartó lo sentimos, por más que Nos estamos, salvos de pecado (literariamente hablando), por la buena intención que á Nos asiste y la magna pretensión que en tal sentido abrigamos.

Verdaderamente que todo cuanto Nos llevamos dicho no se relaciona, al parecer, con la capital de Granada y sus fiestas del Corpus, y sin embargo, se relaciona y mucho, porque el deseo de Nos ha sido saturaros una y mil veces de amor patrio, para que alabéis veces mil á Granada, emporio de nuestra España en lo que respecta á la historia, al arte, á la literatura, á la poesía, á la belleza, en fin, porque Granada es una gloria siempre viva de nuestra idolatrada Nación.

Nos quisiéramos enumerar detenidamente todo cuanto de grandioso encierra la hermosa Granada; pero son tantos y tan diversos los encantos que atesora, que necesitaríamos llenar muchas columnas para realizar (y muy remotamente) la empresa que Nos quisiéramos acometer.

Por el pronto he de aconsejaros, tan luego como lleguéis á la ciudad del Darro, adquiráis dos Guías de Granada, admirablemente escritas; una, que se titula Guía práctica de Granada, dependiente del notable periodista, director de El Debensor, D. Luis Seco de Lucena, y la otra, Guía de Granada, escrita por el re-

putado literato, cronista de la ciudad, don Francisco de Paula Valladar, y adquiriendo las dos obras (por más que cada una de ellas está completísima) á Nos evitaréis tener que fusilar á dos amigos tan queridos de Nos.

Y ahora, hijos de nuestro corazón, vamos á daros una excelente noticia.

Muy pocas horas hace que Nos hemos conseguido de las Empresas ferroviarias del Mediodía y Sur de España que la estancia de los peregrinos en Granada dure ocho días.

Hay tanto que ver y que admirar en Granada, que á Nos pareció de perlas intentar conseguir esta concesión, y hoy á Nos parece de brillantes haberla conseguido.

El convoy, como Nos os hemos dicho en el último documento, saldrá de Madrid á las siete de la mañana del 6 del próximo junio; llegará á la estación de Baeza á las dos de la tarde, y á Granada entre siete y media y ocho de la tarde ó noche del citado día.

La Congregación permanecerá en Granada hasta el 18 de junio, por la mañana, que saldrá de la ciudad de los Reyes Católicos, para la capital del río Manzanares, próximo á ser canalizado.

Durante el trayecto se incorporarán á la peregrinación central las peregrinaciones parciales, procedentes de Aranjuez, Alcázar y Santa Cruz de Mudela, bien entendido que todas estas agrupaciones estarán sujetas, como es consiguiente, á la central, por Nos presidida y agitada.

En Moreda habrá un descanso para que las hermanas se puedan arreglar el tocado.

Interin esto ocurre, podréis entonar en aquella estación el

SALMO XXXII

A llegar pronto vamos á la inclita Granada, que llena de grandezas se muestra por doquier.

¡Hurra! que viva España para orgullo de todos y la Botijil Orden por mil siglos. Amén.

Nos quisiéramos continuar; pero ya va teniendo esta pastoral más extensión que la debida.

En la próxima nos ocuparemos de otros particulares, que habréis de tener muy en cuenta.

Que la paz sea con todos.

Vuestro patriarca MESTRE MARTINEZ.

ATENEO DE MADRID

En favor de una reclusa

Ha dado su anunciada conferencia el profesor de Antropología criminal Sr. Carpena. Acudió á oírle un público tan numeroso que, no sólo ocupaba todas las localidades del salón y tribunas, sino que en parte tuvo que permanecer en pie durante toda la sesión.

Después de saludar á las distinguidas damas que prestaban inusitada animación á la conferencia, y al Ateneo en general, dedicó un afectuoso saludo al Sr. Labra, no sólo como presidente del Ateneo, sino también como honorario del Instituto Criminológico, en unión de grandes eminencias nacionales y extranjeras. Los concurrentes subrayaron aquella manifestación con una salva de aplausos.

Expuso después á grandes rasgos su orientación en la ciencia criminológica, para que fuese perfectamente interpretado el estudio comparativo que iba á hacer, y presentó después el caso estupendo de una pobre mujer que á los veintidós años, sin más culpa que la de ser sugestionada por su novio para cometer una imprudencia moral, es condenada á muerte, acusada de robo y homicidio, cuando ni consta que ella robase, ni aun que fuese asesinada la persona robada, á cuyo efecto leyó el Sr. Carpena un informe, que consta en el proceso, de los médicos, que al practicar la autopsia declararon que la señora robada había muerto de muerte natural.

El selecto auditorio, en el que figuraban los mayores prestigios de la ciencia penal y médica española (Labra, Sañfllas, Gómez Ocaña, Saldaña, Lecha Marzo, etc., etc.), escuchó con profunda emoción toda la conferencia, interrumpida diferentes veces con rumores de asentimiento, haciendo al final una grande ovación.

La conferencia fué tomada taquígraficamente para que pueda leerla detenidamente el ministro de Gracia y Justicia.

Aun cuando, con arreglo al Código penal, pudiera considerarse la leve acción de la referida reclusa Pilar Peralero Módenes como insignificante delito, cree el Sr. Carpena que sobradamente ha purgado aquella falta con catorce años que lleva de sufrimiento, puesto que fué procesada en 1900.

No añadimos más detalles referentes al conferenciante por ser sobradamente conocido como investigador y tratadista de Antropología criminal, sino que fué grandemente felicitado después.

VIDA DEPORTIVA

CLUB ALPINO ESPAÑOL

Carrera de automóviles del día 31 de mayo.

En previsión de que la concurrencia de socios á la terraza y chalet de Navacerrada pudiera ese día resultar extraordinaria, la Junta directiva ha tomado el acuerdo de no permitir la entrada á dicho recinto más que á los socios, previa presentación de su tarjeta de identidad, acompañada de los requisitos que acreditan estar corrientes de sus cuotas, rogándole que en absoluto se abstengan de hacerse acompañar por invitados, á los que no les será permitida la entrada en modo alguno.

Dadas las inmejorables condiciones estratégicas del chalet para presenciar la carrera, lo reducido del local para contener la enorme cantidad de socios que pudieran presentarse y la ya segura presencia de SS. MM. en el mismo, la Directiva espera que el recto criterio de aquellos comprenderá las poderosas razones que la obligan á tomar esta resolución. La Junta directiva.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Una Comisión de diputados y senadores por la provincia de Sevilla, en la que figuraban los Sres. D'Angelo, Borbolla (padre é hijos) y otros más han visitado al Sr. Calderón, pidiéndole que se active el expediente de las defensas de Triana contra las inundaciones, realizándose cuantas obras están proyectadas á este fin.

También hablaron de la construcción del nuevo puente sobre el Guadalquivir, con arreglo al proyecto que se estudia.

GRACIA Y JUSTICIA

Han sido nombrados los siguientes notarios:

De Játiba, D. Luis Maestre Ortega; de Orense, D. Alfonso Rodríguez; de Murcia, D. Rafael Guallart; de Mataró, D. José Cisquer; de Gandesa, D. Tomás Font, y de Ribeira, D. Carmelo Garriga.

GRAJES IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 1.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 26, Día 27. Lists various bond values and interest rates.

Table with columns: Ayu tamiento de Madrid, Fmp. 1868, Obligaciones 100 ptas., Idem por resueltas, Idem expropiaciones interior, Idem id. en el extranjero, Idem Denda y Obras Villa Madrid.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior (fin de mes), Idem próximo, Cambio más alto, fin de mes, Idem más bajo, Cambio más alto de próximo, Idem más bajo.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resenera, Industria y Comercio, Explosivos, Felgueras.

Publicaciones de actualidad: LA NOVELA VERDE. Novela por el poeta cristiano Luis Esteso, 2 rs. Junta de Protección á la infancia.

La Junta provincial de Protección á la infancia y represión de la mendicidad ha celebrado sesión bajo la presidencia del gobernador civil, acordando, entre otras cosas, dar las gracias al ministro de Hacienda por los reales órdenes de 20 y 27 de abril último, publicadas en las Gacetas de 18 y 24 de los corrientes, referentes al impuesto del 5 por 100 sobre los billetes de los espectáculos públicos, que constituyen los ingresos de aquélla Junta.

La Junta de Protección á la infancia de Madrid tiene recogidos actualmente 188 niños y 291 niñas, en total 479, asilados unos en el asilo de Vallehermoso y otros en colegios y asilos particulares, por los que paga una pensión diaria.

Estos niños, que carecen de toda protección y amparo, reciben la educación necesaria en esos centros benéficos, donde se les enseña un oficio que les sirva de medio para ganarse la vida en su día, y muchos de ellos han sido colocados en establecimientos y casas particulares, merced á las gestiones realizadas por la Junta.

Tiene recogidos y asilados ésta 224 ancianos y diariamente viene socorriendo con 150 lactancias á madres pobres que no pueden criar á sus hijos, y da de comer diariamente á 100 pobres, en su mayoría mujeres y niños. Desde 1.º de enero al 30 de abril ha reco-

gido 119 niños y 77 ancianos, además de los que tenía asilados anteriormente; ha concedido 586 lactancias y socorre con comida diariamente á mujeres pobres embarazadas y familias con hijos pequeños que carecen de toda clase de recursos.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO

Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo. ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

GRAN MUNDO

Los Príncipes Felipe, Raniero y Jenaro de Borbón han salido de Cannes para hacer una excursión de ocho días en Córcega.

—Está ya fijada la fecha para la corrida á beneficio de la Cruz Roja.

Se celebrará el día 2, lidiándose ocho toros de acreditadas ganaderías, que los han cedido generosamente.

La Plaza estará primorosamente adornada con repositeros de las primeras Casas de nuestra aristocracia y gran cantidad de flores que S. M. ha ofrecido de los regios jardines y que enviarán los alcaldes de varias provincias.

Las moñas y banderillas serán de lujo; las primeras serán regaladas por la Reina, Infanta doña Isabel, doña Beatriz y doña Luisa, señora de Dato y condesa de Romanones.

Los matadores serán Pastor, los Gallos y Belmonte. El marqués de Chávarri ha ofrecido por su palco 5.000 pesetas, esplendidez que ha sido muy agradecida por la Junta de la Cruz Roja.

Para el adorno de la Plaza, del que están encargadas las señoritas de Villavieja, Salamanca, Vadillo y otras, han ofrecido, la duquesa de Sevillano, 600 pesetas, y 500 el conde de Eleta.

A los abonados se les reservarán las localidades, que podrán recoger en los despachos de la Plaza de Toros; las localidades sobrantes se venderán en casa del ayudante de Su Alteza el Infante D. Fernando, capitán Puli-do, excepto los palcos, de cuya venta se encargará la marquesa de Squilache, presidenta de la Cruz Roja de Madrid.

Hay gran entusiasmo por asistir á dicha corrida.

—La Junta protectora del Apostolado de Señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera ha organizado una interesante fiesta benéfica, en la que tomarán parte distinguidas señoritas de la aristocracia para recaudar fondos con que premiar á los obreros que durante el curso asistan á sus Centros.

Dicha fiesta, á la que asistirán Sus Majestades, se celebrará mañana viernes, á las cinco de la tarde, en la suntuosa Villa Olea (paseo de la Castellana, 21), con arreglo al siguiente programa:

1.º «Santa Teresa y el Niño Jesús» (cuadro).

Por la señorita Emilia F. de Villavieja y la niña Magdalena de Linares.

2.º «Carlos Luis de Baviera y su hermano Roberto, después duque de Cumberland» (cuadro de Van-Dyck).

Por los niños Juan Antonio y Javier Aznar.

3.º «La gallina ciega» (cuadro de Goya).

Por los niños Carmen y Mercedes de Sartrústegui, Amalia López Doriga, Mercedes Cejuela, Francisco y Antonio Santa Cruz, Luis y Fernando Semprún.

4.º «Santas Justa y Rufina» (cuadro de Goya).

Por las señoritas Casilda y María Josefa Fernández de Henestrosa.

5.º «España á la Inmaculada».

Por las señoritas de Pérez de Guzmán, López Doriga, F. de Villavieja, Estefanía, Noriega, Muguiro, Bascaran, Maura, Tope-te, Fernández de Heredia, Torres Almunia, Rafecas, Alborada y Larrainza.

6.º «Morir por la patria» (monólogo).

Por el obrero Enrique Pérez.

Los billetes para esta fiesta están solicitadísimo, siendo seguro que sus resultados van de superar á los cálculos más optimistas de las ilustres organizadoras.

—El concurso hípico empezará el día 1.º de junio, siendo el siguiente el orden de las pruebas:

Lunes 1.º de junio.—Ensayo. Nacional.

Martes 2.º.—Inauguración. Parejas.

Miércoles 3.º.—Presentación de caballos militares. «Omniun».

Viernes 5.º.—Clases de tropa. Recorrido de campo.

Sábado 6.º.—Copa de S. M. el Rey.

Lunes 8.º.—Recorrido de caza.

Martes 9.º.—Copa de Madrid.

Miércoles 10.º.—Habits Rouges. Copa militar.

Viernes 12.º.—Prueba Villamejor.

Sábado 13.º.—Despedida. Ganadores.

Domingo 14.º.—Recorrido de caza en la pista de carreras del Hipódromo.

MADRIZZY

AGUA DE VILLAZA

UNICA PARA MESA, estómago, hígado, riñones, intestinos, vías urinarias.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes. Las celebradas tortas de Vilafranca y Lérida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador á disposición de los clientes.

Establo y ganado propio.

LOS TEATROS

JACETILLAS

Princesa.—La Sociedad de aficionados Camino del Arte celebrará esta noche, á las nueve y media, la función mensual correspondiente á este mes.

Se pondrá en escena La pobre niña, de Ar-niches.

Esclava.—El sábado se celebrará el beneficio de la aplaudidísima primera tiple Dionisia de Lahera, con el siguiente programa: á las seis y media (sencillo), la aplaudidísima zarzuela La Trianera (Cantaora de tablao); á las siete y media (sencillo), el aplaudidísimo poema erótico La escuela de las cortesanas, y á las diez y cuarto (doble), el aplaudido vodevil de los Sres. Asensio Mas y Cadenas, con música de Quinto y Foglietti, ¡A ver si cuidas de Amalia!

Siendo la beneficiada una de las artistas predilectas del público, es de esperar que sus admiradores acudan á rendirle homenaje de admiración el día de su beneficio.

CINES Y VARIETES

GRAN TEATRO

Palacio del cinematógrafo. Exito grandioso y sin precedente.

LA TORMENTA

ó la novela del grumete

Mañana, estreno sensacional

El secreto del águila

Exclusivas de esta Empresa.

Palcos, 4 ptas. Butaca, 0,50. General, 0,15.

Orfeón Eco de Madrid

Esta Sociedad coral organiza una velada en el teatro de la Princesa, el día 6 de junio próximo, dedicada á SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias é Infantes D. Jaime, doña María Cristina y doña Beatriz, y socios honorarios y protectores.

Los productos de esta velada se destinan al sostenimiento de la Sociedad, é invita á todas las personas amantes del arte para que contribuyan con sus donativos.

En dicha velada tomarán parte la Sociedad Camino del Arte y el orfeón.

El tenor Sr. Muñoz y el barítono D. Francisco García Méndez cantarán varios trozos de óperas y romanzas españolas.

El domicilio social se halla establecido en la calle de Silva, 14, segundo derecha.

Integridad estomacal

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

SUCESOS DEL DIA

Niño herido.

El niño de nueve años Mariano Calvo se cayó en la Cuesta de la Elipa, fracturándose la pierna izquierda.

Fue curado en la Casa de Socorro sucursal del distrito del Congreso.

Raterías.

Anoche fué detenido un sujeto que estaba robando plomo de una obra de la calle del Amor de Dios, núm. 7.

Denuncia de un industrial.

El relojero de la calle de Toledo, núm. 125, Emilio Revuelta, presentó en el Juzgado de guardia una denuncia contra su dependiente Agustín Parla, acusándole de ser autor de repetidas sustracciones de relojes de que viene siendo víctima.

Obrero aplastado.

Entre los topes de unos vagones, que maniobraban en la estación del Norte, fué cogido esta mañana el mozo de la misma Rafael Huete Rabat, de cuarenta y cuatro años de edad, muriendo aplastado.

El Juzgado de guardia se constituyó en el lugar del suceso y ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito Judicial.

NOTICIAS GENERALES

La Sociedad benéfica del distrito del Centro y antiguo de la Audiencia ha tenido la atención, que agradecemos, de remitirnos diez bonos, que hemos distribuido entre personas necesitadas.

Dr. Balaguer. Vacuna, 4 á 6. Preciados, 25.

Espárragos Trevijano

Cuanto los prueban los prefieren á los frescos

El día 31 del corriente mes termina en esta provincia el período de recaudación voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo, correspondientes al segundo trimestre del ejercicio corriente.

Los contribuyentes de la capital que no tengan satisfechas sus cuotas liquidadas deberán presentarse á efectuar su pago en las oficinas de los recaudadores en los días que restan del actual, las cuales estarán abiertas por mañana y tarde, según costumbre, en los días de tiempos, 30 y 31; advirtiéndose en la oficina de recaudación, que estaba en la calle de Escudados, se ha trasladado á la plaza de San Miguel, núm. 6.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, Sr. Martín Arias, en juicios celebrados ayer, impuso á los fabricantes de pan mullas por valor de 1.046 pesetas, por faltas en el peso y calidad de dicho artículo.

Esta noche, á las diez, explicará Mr. Christian L. Lange la conferencia que fué suspendida ayer en la Real Academia de Jurisprudencia.

encia, disertando acerca del tema «Los trabajos que actualmente realiza la Unión interparlamentaria y participación que corresponden a los grupos de cada nación en estos trabajos».

En la capilla del colegio de los Sagrados Corazones recibió anteaer su primera comunión, de manos del nuncio de Su Santidad, la encantadora niña Josefina Fernández de la Pineda, hija de nuestro buen amigo D. Avelino, quien es juez municipal del distrito del Hospicio.

El gobernador de Huelva comunica que, según informes que recibe de Riotinto, hay normalidad completa en todos los trabajos.

CASA REAL

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales Figueroa, Carbó, Heredia, Moltó, Aranz, Serrano Pérez y La Llave con la Comisión que fué á Rumanía con el Infante don Alfonso.

También tuvieron audiencia los coroneles Noguera, Guzmán y Brull; el teniente coronel Oropesa de Llano; los comandantes Morales de los Ríos y Sola; el capitán Orgaz, el capitán de corbeta D. Salvador Carvia y el primer teniente de Caballería Pérez Ortega.

Cumplimentaron á S. M. la Reina doña Victoria la marquesa de Montalegre, la condesa de Paredes de Nava, los condes de Mora y los Sres. de López Arroyabe.

Sus Majestades asistieron anoche al banquete, seguido de fiesta, que se celebró en la morada de la señora marquesa viuda de Hovos.

Se anuncia para la noche del 1.º de junio un cotillon en Palacio en honor de S. A. la Princesa Isabel de Rumania.

Las invitaciones se limitarán á unas 500.

BIBLIOGRAFIA

Poesía y prosa, por doña Emma Calderón y de Gálvez.

Esta distinguida dama ha reunido sus producciones literarias en un lindo tomo, avaluado con su prosa.

Poesía y prosa es una colección de composiciones poéticas muy lindas y sentidas y de cuentos escritos galanamente.

La Sra. Calderón de Gálvez, como poetisa, puede figurar dignamente entre las más notables con que las Musas patrias se enorgullecen.

Es fácil, inspirada, correctísima y, sobre todo, no cae en esa flojez fundamental, verdaderamente lamentable, que priva de todo mérito intrínseco á las obras poéticas de muchas poetisas españolas.

Como cuentista vale también mucho. Algunos de los cuentos que incluye en el tomo que nos ocupa, son verdaderamente preciosos.

Se trata, en suma, de un ensayo; pero de un ensayo que constituye un éxito.

La Sra. Calderón de Gálvez debe acometer la realización de más altos empeños literarios.

La sobran condiciones.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Concediendo la gran cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco al teniente general del Ejército belga, Joseph Neyt.

—Nombrando para el cargo de interventor militar de Tenerife al comisario de Guerra de primera clase D. Arturo Loygorri y Campa.

—Idem al coronel de Artillería D. José Ferrer y Ferrer para el cargo de comandante militar de Artillería de la octava región.

—Idem á los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Andrés Bergés y Serrano y D. Pedro Domingo Viñas para el mando de las Comandancias de Córdoba y Huelva, respectivamente.

—Confiriendo al comandante de Infantería D. Enrique García Cuevas y al segundo teniente de la propia Arma D. Eduardo Aizpuru Reinoso la cruz de María Cristina y empuñador de primer teniente, respectivamente, por su comportamiento en el combate sostenido en Beni Salem (Tetuán) en 1.º de febrero último, y en el cual murieron gloriosamente.

—Idem el de primer teniente al segundo D. Juan Gil Bonal, por el mérito que contrae en 5 de abril último, prestando servicio en el territorio de Tetuán y encontrando glorioso su muerte.

—Confiriendo el mando de los regimientos de San Quintín, 47; Vizcaya, 51; Borbón, 77 y Murcia, 37, á los coroneles de Infantería D. Leandro Torines, D. Vicente González, D. Felipe Navascués y D. Luis Cebrián, respectivamente.

—Idem el mando del sexto Depósito de cereales sementales (Alcalá de Henares) y del 1.º Depósito de reserva (Valladolid), á los coroneles de la propia Arma D. Nicanor Romero Reurbide y D. Francisco Alcázar Rodríguez, respectivamente.

MARINA.—Autorizando al ministro para presentar á las Cortes el proyecto de ley fijando las fuerzas navales para el año 1914.

—Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, al contraalmirante D. Federico de Huelva.

—Elevando de segunda á primera la categoría de la provincia marítima de San Sebastián.

—Ascendiendo á sus inmediatos empleos al capitán de fragata D. Felipe Arnáiz; á los capitanes de corbeta D. Rafael Pujales, don Angel Barrera y D. Agustín Posada; á diego de navío D. Salvador Ruiz y D. Diego González Hontoria; alférez de navío D. Alvaro Espinosa de los Monteros; médico se-

gundo D. Cristóbal Ariza; segundo capellán D. Angel Barbé, y primer teniente de Infantería de Marina D. Juan Yáñez.

—Concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al teniente de navío D. Ramón de la Fuente, y a la segunda, también pensionada, al comandante de Infantería de Marina D. Vicente Ramírez.

—Confiriendo el mando de la provincia marítima de San Sebastián al capitán de navío D. Felipe Arnáiz.

GOBERNACION.—Creando las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas de Palma de Mallorca é Ibiza (Baleares), Zaragoza y Huelva.

—Disponiendo que la conducción del correo en automóvil de Ceuta á Tetuán, cuya contratación requiere garantías especiales, se anuncie á concurso, aplicando á este caso la excepción á que se refiere el capítulo 52, párrafo 3.º de la ley de Contabilidad.

—Concediendo el tratamiento de excelencia á la villa de Quinto, provincia de Zaragoza.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Carlos Tapia Martínez, alcalde de Cartagena.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Residencia.

Se autoriza para fijarla en Madrid al consejero togado D. Ramón Pastor, y en Nules (Castellón), al general de brigada en situación de cuartel D. Gonzalo Sales Serra.

Permanencia.

Se dispone continúen en Ceuta hasta que se incorporen sus relevos, el médico mayor don Francisco Escapa Bravo y los segundos don Cdoaldo Padilla Casas y D. José Llorca y Llorca.

Profesorado.

Se anuncian dos vacantes de primer teniente ayudantes de profesor en la Academia de Artillería, se destina de plantilla á la de Infantería al primer teniente D. José Alcántara Teruel y se dispone que desde el próximo curso desempeñe la segunda clase del segundo año de la de Ingenieros el capitán profesor D. Vicente Rodríguez, y la ídem del quinto año el de igual clase D. Arsenio Jiménez Montero.

Abono de tiempo.

Se concede para todos sus efectos al capitán de Carabineros D. Antonio de la Morja Monzón.

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar rojas por otras de primera clase al segundo teniente de Infantería (E. R.) D. Julián Parque Dobón.

Aptitud para el ascenso.

Se declara la del primer teniente de Carabineros D. Manuel del Valle Aparicio.

Vuelta á activo.

Se le concede al primer teniente de Carabineros (E. R.) D. Eclo Torrejón.

Gratificaciones.

Se concede la de efectividad á los capellanes primeros D. José Alonso y D. Delfín Salgado.

Retiro.

Se concede para Madrid al subinspector médico de segunda D. Ramón Olmos.

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el Consejo presidido por Su Majestad, el Sr. Dato se trasladó á su despacho oficial para dar personalmente á los periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo el Sr. Dato que, en primer lugar, se había ocupado en su discurso de la marcha de los debates parlamentarios, expresando su creencia de que en esta semana quede terminada la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera.

Se ha referido también á los incidentes ocurridos ayer en los alrededores del Congreso, y de resulta de los cuales no se tienen noticias de que haya heridos, aunque hubo colisiones entre elementos políticos distintos, esperando el Gobierno que no se reproduzcan, para lo cual están las autoridades dispuestas á evitar la formación de grupos en los alrededores de la Cámara popular.

Ha hablado algo respecto de la solución de la huelga marítima y de algunos incidentes que se han producido al restablecerse la normalidad en los servicios y que han sido solucionados de perfecto acuerdo entre armadores y el personal.

Se ha ocupado, al tratar este punto, de los trabajos que á partir del día 25 viene realizando la Junta consultiva de Marina relacionados con las peticiones de los marinos mercantes y de los que se dará en su día una nota oficiosa con el resultado.

Se felicitó el Sr. Dato de que en los actuales momentos, no obstante lo extensa que es la vida industrial en Cataluña, no haya en esta región huelga alguna, cosa que no ocurría hace muchos años.

Trató, además, el Presidente de política exterior y del favorable aspecto que presenta la cuestión entre los Estados Unidos y Méjico, aunque el Gobierno no tiene para apreciarlo más que las referencias que acogen los importantes periódicos europeos.

Firmó el Rey decretos de los ministerios de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

El Presidente del Consejo, recogiendo hoy los rumores que circulan sobre los propósitos de reproducir la desagradable cuestión surgida en el Congreso, decía que la cuestión personal había quedado satisfactoriamente terminada, y que respetando todas las iniciativas no creía era éste el momento oportuno del planteamiento de ninguna cuestión en el salón de sesiones, que con ella pueda tener relación.

Si se hace esto, no puede evitarse que se lleven á la discusión frases, actos y otros extremos que tendrían que agravar una cuestión ya terminada, por una intervención que es facultad del presidente de la Cámara.

Incidentes como el de ayer—decía el señor Dato—son inevitables, porque no puede prohibirse la entrada á muchas personas en el Congreso, sin que con esto quiera decir que no estén obligados cuantos á la Cámara concurren á guardar los respetos que el sitio impone, mucho más aquellas personas que no son diputados.

En todas partes ocurren incidentes parecidos.

PROVINCIAS

¿El cadáver de Hannover?

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A última hora de la tarde se presentó en Pasajes un mecánico francés para ver el cadáver que fué extraído anoche por el acantilado, después de difíciles trabajos.

Fuó depositado el cadáver en el cementerio de Pasajes. Está descompuesto y descarnados el rostro y la cabeza.

Aseguran los médicos que, por lo menos, llevaba el cadáver en el agua dos meses.

Mañana se exhibirá al público y se invitará á los camareros del hotel Continental á que vayan á verlo y procuren confirmar la identificación, pues el mecánico francés llegado cree que se trata del cadáver del aviador Hannover, que era amigo suyo.

Parece que confrontan en el cadáver la estatura y la configuración del cráneo con las del desgraciado aviador, que, como se recordará, pereció ahogado cuando cayó con el hidroplano en la Concha de San Sebastián.

Un trozo de camisa adherido al cadáver es de tela sumamente ordinaria.

Se espera el resultado de la autopsia, que se verificará mañana, aun cuando se considera poco menos que imposible la identificación del cadáver.

Es elogiado el vigia de Pasajes, Manuel Méndez, que descendió atado con una cuerda hasta el sitio en que se hallaba el cadáver, arrojando, no sólo los peligros de las dificultades del terreno, sino los que suponía el alborotado estado del mar.

Operación á Cocherito.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Hoy le ha sido practicada una operación al valiente espada Cástor Ibarra, Cocherito de Bilbao, por el doctor D. Roque Prieto, íntimo del diestro.

Consistió la operación en amputarle el dedo medio del pie derecho y la extirpación de un flemón en el mismo pie.

El estado de Cocherito es satisfactorio, creyendo el doctor Prieto que dentro de quince días podrá volver á su profesión.

Esta mañana llegó la esposa de Cocherito para estar presente á la operación.

Festejos invernales.

ALICANTE. (Miércoles, noche.) Esta tarde se ha celebrado una reunión magna en el Casino de Alicante, convocada por el presidente del Círculo.

Asistieron representaciones de numerosas fuerzas vivas de la población y las autoridades.

El objeto de la reunión era proceder á la designación de la Junta ejecutiva encargada de organizar los festejos invernales, que se verificarán en enero con asistencia de los Reyes.

Fueron nombrados: presidente honorario, el marqués de la Vega Inclán; presidente efectivo, D. Federito Soto; vocales, los iniciadores de la reunión, todas las autoridades y los presidentes de los Círculos de recreo, y tesorero, D. José Guardiola.

En la reunión hubo gran entusiasmo.

Aniversario.

CASTELLON. (Miércoles, noche.) Con motivo de cumplirse hoy el segundo aniversario del incendio ocurrido en el cine de Villarreal, donde murieron 73 personas, la Prensa dedica varios artículos en recuerdo de aquella catástrofe.

Acuerdos del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento de esta capital acordó en sesión contribuir con 500 pesetas para el homenaje á Galdós, con 1.000 para el monumento á Canalejas y con 100 para el Centro Regional Valenciano de Barcelona.

DETENCION DE UN LOCO

Tenía baúles de dinamita

Quería atentar contra Poincaré.

PARIS. Se ha sabido ahora que dos días antes de la llegada de M. Poincaré á Lyon fué detenido un individuo llamado Pechoux.

Le fueron ocupadas dos bombas.

Se comprobó que era un pobre demente que ya había estado recluido en un manicomio.

Efectuado un registro en su domicilio, aparecieron varios baúles llenos de dinamita.

Asegúrase que pretendía atentar contra la vida del Presidente.

La detención fué rodeada del mayor secreto, para que su noticia no se esparciera y produjese alarma.

LOS PERCANCES DE LA AVIACION

NO ERA HAMEL

LONDRES. Hoy se recibió una noticia que produjo gran emoción.

Un telegrama dirigido á un periódico decía que el popular aviador Hamel, desaparecido al intentar la travesía del Canal de la Mancha, había llegado á South Shields á bordo de un vapor.

Agregaban estas noticias que el viento le había arrastrado al mar y que fué recogido por unas lanchas pesqueras.

El telegrama fué comunicado á la familia del aviador, que lo recibió con la emoción y la alegría consiguientes.

Pero más tarde se supo que el aviador recogido por los pescadores era otro.

No hay ya esperanzas de encontrar á Hamel.

EXTRANJERO

¡A 33 á la sombra!

NUEVA YORK. Hace un calor espantoso.

Baste decir que los termómetros marcan á la sombra 33 grados.

Austria é Italia.

BERLIN. Los periódicos de Austria é Italia enumeran las diferencias que separan á ambas naciones en la cuestión de Albania.

Con tal motivo comienza á observarse alguna tirantez en las relaciones austroitalianas.

En Durazzo.

VIENA. De Durazzo dicea que la tranquilidad es completa.

Gendarmes y contrabandistas.

CHARLEVILLE. Un automóvil cargado de contrabando y conducido por dos enmascarados, se dirigía hacia Rothel (en la frontera belga) cuando fué advertido por un oficial y un sargento de la gendarmería, que salieron en su persecución y lograron darle alcance en un pueblecillo.

El sargento quedó con los contrabandistas, mientras el teniente iba en busca del alcalde para proceder al registro del automóvil.

Pero durante la ausencia del teniente, los contrabandistas se lanzaron sobre el sargento y después de maniatarle, huyeron con el coche.

El sargento, que logró romper las ligaduras, salió en persecución de los fugitivos, y en vista de que no lograba alcanzarlos, les hizo varios disparos.

Uno de éstos rompió un neumático.

Los contrabandistas, entonces, abandonaron el automóvil y huyeron por el campo.

Uno de ellos, el *chauffeur*, fué detenido.

El automóvil conducía 800 kilos de tabaco y encajes, por valor de 5.000 pesetas.

Muerte de la dama del velo.

PARIS. En Pormes, pueblecillo en que reside actualmente, ha fallecido Mme. Jonffroy Aldans, que figuró en el *affaire Dreyfus*, con el nombre de «la dama del velo».

Hace pocos días escribió al alcalde, y diciéndole que era víctima de grandes persecuciones, le hizo entrega de sus joyas y su dinero.

Indudablemente tenía perturbadas sus facultades mentales.

Carusso en aeroplano

LONDRES. El célebre tenor Carusso ha subido en aeroplano en Hendon.

Permaneció en el aire veinte minutos.

Al descender manifestó que había sufrido una impresión gratísima.

CARRERAS DE CABALLOS

LONDRES. Se han celebrado las grandes carreras de caballos.

Los favoritos fueron el del Rey y otro llamado *Kenmimure*.

El primero llegó en sexto lugar, y el segundo, en 11.º.

Obtuvo el premio el caballo francés *Durbar II*.

Los que apostaron en su favor cobraron 20 pesetas por una.

La Policía había adoptado grandes precauciones para evitar que las sufraguitas promovieran incidentes desagradables.

Una sufraguita, al ser rechazada por un agente, hizo contra éste un disparo, pero sin bala.

El agente resultó con el traje quemado.

DETENCION DE UN LOCO

Tenía baúles de dinamita

Quería atentar contra Poincaré.

PARIS. Se ha sabido ahora que dos días antes de la llegada de M. Poincaré á Lyon fué detenido un individuo llamado Pechoux.

Le fueron ocupadas dos bombas.

Se comprobó que era un pobre demente que ya había estado recluido en un manicomio.

Efectuado un registro en su domicilio, aparecieron varios baúles llenos de dinamita.

Asegúrase que pretendía atentar contra la vida del Presidente.

La detención fué rodeada del mayor secreto, para que su noticia no se esparciera y produjese alarma.

LOS PERCANCES DE LA AVIACION

NO ERA HAMEL

LONDRES. Hoy se recibió una noticia que produjo gran emoción.

Un telegrama dirigido á un periódico decía que el popular aviador Hamel, desaparecido al intentar la travesía del Canal de la Mancha, había llegado á South Shields á bordo de un vapor.

Agregaban estas noticias que el viento le había arrastrado al mar y que fué recogido por unas lanchas pesqueras.

El telegrama fué comunicado á la familia del aviador, que lo recibió con la emoción y la alegría consiguientes.

Pero más tarde se supo que el aviador recogido por los pescadores era otro.

No hay ya esperanzas de encontrar á Hamel.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que estando manejando explosivos para asuntos del servicio el teniente de Ingenieros Troncoso, hubo explosión, causándose una herida costosa de pronóstico grave en un dedo de la mano derecha.

A las doce de la noche, fuerza de la emboscada y la del fuerte izquierdo del Negro sostuvieron fuego durante algún tiempo con grupos enemigos, no habiendo ocurrido baja alguna.

Sin más novedad.

Tetuán, Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

ESPAÑOL.—10 (despedida de la compañía) (precios populares). Los chicos de la Calle.

COMEDIA.—10.15. Debut del artista Sam con su gran compañía automecánica.

APOLO.—8 (34 vermouth de gran moda) (doble). La primera conquista (reestreno). La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades.—10.30 (doble). La primera con-

quista. La Fornarina en su repertorio y El amigo Melquíades.

PARISH.—4.30. Matinée infantil, debut de los cuartetos escéntricos Belatores, última función de tarde en que se presenta el enano Paquito, nuevo y variado programa cómico, tomando parte todos los clovns bufos de la nueva compañía de circo.

9.30. Séptima gran gala, programa selecto por la compañía de William Parish.

COMICO.—7 (sencillo). El potro salvaje.—10 (sencillo). El séptimo, no hurtar.—11 (doble). El incendio de Roma (dos partes).

ESLAVA.—7.30 (sencillo). La escuela de las cortesanas. 10.15 (doble). ¡A ver si cuidas de Amelia!

NOVEDADES.—6. El puñao de rosas.—7.15. El maestro Vals.—9.15. La Revoltosa.—10.15. El santo de la Isidra.—11.45. El Club de la Alegría.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sencillo). Francfort.—8 (sencillo). Focino del cielo.—10.30 (especial). La doncella de mi mujer.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5.30 á 1.—Éxito incomparable: La tormenta ó La novela del grumete (últimos días) y El juicio de las piedras.—Estrero sensacional: El secreto del águila (1.000 metros) y otras.—Programa exclusivo.—Palcos, 4 pesetas. Butaca, 0.50.—General, 0.15.

PRINCIPE ALFONSO.—Jueves infantil.—Esoqida función de cinematógrafo de 5.30 á 12.30, con notables películas de gran interés y de risa, á la vez que instructivas.

TRIANGULO-PALACE.—Tarde y noche, cinematógrafo selecto.—Sección continua.—Estreros á diario.—Grandes novedades.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Estrero: Las infamias de otro.

ROYALTY.—Secciones de 5.30 de la tarde á 12.30 de la noche.

AVISOS UTILES

AGRICULTORES

Aparato descubridor de aguas, pozos artesianos, molinos de viento, norias, tuberías, Cat.º gratis. Juan Figuerola, Alcalá, 20, Madrid.

ABANICOS Siempre novedades. M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

LOS que tengan TOS

tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desaparece la tos al concluir la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

La curación de las enfermedades cuyo origen se halla en los desórdenes, la debilidad ó el cansancio del estómago y del hígado, se obtiene sin régimen penoso, por medio de la

REVALENTA DU BARRY

Renovando y purificando la sangre, hace desaparecer las afecciones é irritaciones del estómago, y como la salud depende del importante acto de una buena digestión, estas ventajas se manifiestan rápidamente, de modo especial en los desarreglos gástricos, los estreñimientos más rebeldes, las acedías y diarreas persistentes, las dispepsias (indigestiones), los cólicos, las enfermedades nerviosas, el estado bilioso, las diferentes afecciones del hígado, de los intestinos y de los riñones, la diabetes, la anemia ó clorosis, la gota, las náuseas y los vómitos.

En casa de todo boticario y ultramarino.

Asma Catarro

TOS FERINA CRUP BRONQUITIS TOSES RESFRIADOS

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1870

Un tratamiento simple, seguro y efectivo para los padecimientos bronquiales sin llevar al estómago drogas. Se ha usado con buen éxito durante treinta años.

El aire hecho vigorosamente antiséptico que se aspira con cada resuello, hace la respiración fácil, alivia el dolor de garganta y detiene la tos, asegurando así noches descansadas. Cresolene es de inapreciable valor para las madres que tienen niños pequeños y una bendición para los que sufren de Asma.

De venta en todas las farmacias.

Vapo-Cresolene Co. 62 Cortlandt Street New York U. S. A.

Deposito, Martin y Duran, Madrid

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

EL SENOR

DON PATRICIO VARILLAS HERRERA

HA FALLECIDO EL DIA 27 DE MAYO DE 1914

Á LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. Patricio, D. Carlos, D.ª Ana, D.ª Teresa y doña Luz; hijo político, D. Ramón Garín; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 28 del corriente, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Mariana Pineda, 5, á cementerio de la Sacramental de San Justo.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

JONASIL



No habrá más Calvos

por ser «ELIXIR JONASIL» del sabio Doctor Jonás, el verdadero é infalible remedio para curar la calvicie y para la caída del pelo **INMEDIATAMENTE.**

Este Elixir ha sido descubierto, después de largos estudios, por el sabio Doctor Jonás, eminente profesor bacteriólogo. Los muchos casos tratados por él con este maravilloso Elixir fueron coronados todos por un éxito completo. Con **JONASIL** se convencerá el público, en breve plazo, que las virtudes atribuidas a este producto son de **verdad**, y que todos los elogios son pocos, comparados con el maravilloso resultado que en realidad produce.

Pesetas 10, la botella.—De venta en las buenas Perfumerías, Farmacias, y Droguerías.
Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.—MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20

EL MEJOR NEGOCIO

Es colocar nuestros capitales con crecidas rentas fijas y sólidas garantías hipotecarias, tanto en Madrid como en provincias, cuyas garantías no están sujetas a alteración, como los valores públicos. Se colocan grandes y pequeños capitales con prontitud y absoluta reserva. Informes gratis. La Cooperación, C.ª San Jerónimo, 14 pral. De 10 a 12 y 5 a 6.

Valdelasierra, COLONIA

Agu abundante. Frondoso arbolado. Luz eléctrica. A 8 kms. de la estación de Los Molinos (Guadarrama). Servicio de coches. Fonda. Restaurant. Hoteles de alquiler a precios módicos. Informes: Camisería New England, C.ª S. Jerónimo, 20.

ECONOMATO MILITAR

Comestibles y Carnicerías en la calle de Ventura Rodríguez, núm. 18, y Mesón de Paredes, 26.—Pídase Boletín de precios, en las Tiendas, Carnicerías, Bodega y Lechería del Economato, en las que encontrarán notables ventajas en precios y calidad de los artículos.

PIANOS

Harmoniums, pianos combinados de los mejores marcos, barataísimos. Casa Corredera.—Carrera San Francisco, 11.—Teléf. 1140



¡¡Bajo cero!!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares.—Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.
Baterías completas 58 pesetas.—Sorbeteras americanas. Cafeteras.—Precios fijos baratos.
Antigua Casa Martín, 12, plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri, 1010. Encamamento María. Catálogos ilustrados, por 60 céntimos en sellos.

ORO Y PLATA

Alhajas, Brillantes y Perlas, FACAMOS todo su valor.—Sal 2, a 8, Plaza Mayor, 31

VIAJANTE

Se necesita inteligente en Bisutería y Joyería, conociendo buena clientela.—Inútil sin buenas referencias. Lista Correos, H. M. e.º 27.806

Instalación sistema para 100 niños de once y quince años de edad.—Dirigido ofertas bajo 100 iniciales C S a la Agencia La Prensa, Carmen, número 18, indicando referencias.

SE ARRIENDA

desde el 29 de septiembre próximo la hacienda Cortijo de San Isidro, en término de Aranjuez, propiedad de los Excmos. Sres. Marqueses de Riscal. Para arrendar, dirigirse al Sr. D. Casimiro Lopo, Carrera de San Jerónimo, 29, Madrid.

Buenos operarios de productos refractarios y de gres, tallan. Pacífico, 12, fábrica.

LINOLEUM

24, ARENAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK

PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS

ESTREÑIMIENTO

contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias
EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GACIA, 60

PERSIANAS

LINOLEUM: Saldo todas las existencias a mitad de precio. Desestero, guardo alfombras y esterás. Teléfono A.º 6 920. Sallinas, 0. Carranza, 5.

DINERO

Con reserva a sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Costill.º de los Angeles, 5, 2.º De 10 a 12 y de 7 a 9.

Fregaderos

y chimeneas de mármol. Depósito: Carnero, 13 y 15.

ADMINISTRADOR

fincas urbanas con fianza positiva y garantía personal. Ofrecerse. Librería Molina.—Travesía del Arenal, 1.

ESLAVA JOYERO

compravendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

DENTISTA

B. Rodríguez. Carretas, 18, pl.

CATARATAS

Se curan con el colirio Neoz é inofensivo del doctor oculista D. Casimiro Matas.—De venta en Madrid, J. Bonald, Nañez de Arce, 17, y en casa del autor, Argonzola, 16 y 18, 1.º planta.

VENTA

Casa nueva, toda alquilada: 14.700 ptas, alquileres anuales, 6.º. Libro verdad. Tratar y detalles sin corretores, plaza de Lavapiés, 4, 2.º dcha. José C. García, de doce a dos.

FARMACIA

Se vende moderna instalación y sitio céntrico. Detalles: Sr. Laguno, calle de las Navas de Tolosa, 5, 1.º dcha. De siete a ocho.

CASAS

vendo, rentando 6.º, libra; tengo una que renta 7.200 pta, precio 15 mil duros, y otra cuya renta es 18 mil pta., y precio 35 mil duros, ambas son nuevas. Razón: Navas de Tolosa, 5, 1.º derecha, de 7 a 9.

Vendo hotel barrio Salamanca

por urgir, 28.800 pta. Génova, 21, Viena Capellanes.

ANUNCIOS

y esquelas de defunción memorario y aniversario, por los varios periódicos combinados, a precios muy económicos, los publica la Sociedad General DE ANUNCIOS MONTERA, 19 (ANTES ALCALÁ, 5) Madrid, Teléfono 511. Tarifas gratis se dan y envían a quien las pida.

ADMINISTRACION

de fincas rústicas, enclavadas en la provincia Segovia, se halla vacante Precisa para desempeñar conocimientos agrícolas.—Sueldo 300 a 350 pta. mensuales. Sólo contestaremos cartas franqueadas. TRUST ANUNCIADOR PEZ, 7

XVII ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don José Castells y Carlos

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DIA 29 DE MAYO DE 1897

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su viuda, doña Mercedes Zanuy y Pérez; sus hijos, hijas políticas, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 en las Monjas Bernardas del Sacramento (antes Santa María), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (1)

GRAN OCASION

En el sitio más fresco de la colonia de Carabanchel Bajo, vendo hotel primera construcción, 4 fachadas, jardín viejo, rodeado verja, puerta a dos calles, baño, agua, luz, bodega, corral, pozo, lavadero, vale 50.000 pta. se da en 25.000; no se da comisión. Razón: Arenal, 7, joyería.

Casamiento: Pretendore a

jóven soltera ó viuda, si sus cualidades y la renta que ella aportase al matrimonio se parecieran a las mías. Yo soy soltero, jóven, sin defecto, con carrera é importante cargo oficial. Es asunto serio. Lista de Correos, postal, 53; 8

Necesito corredores p.º

Madrid, ind. especial. A.º 632

SI DESEAN comprar muebles

artísticos y colgaduras, visiten liquidación por mejora local; por pocos días grandes rebajas.—35, ALCALÁ, 35.

Vendo directo hotel en la

zona más sana y aristocrática de Madrid, con jardín y garaje, y línea de recreo y producción, cuatro mil pinos y gran hotel, a diez minutos estación, cerca Escorial. Sr. Menéndez, P.º Sta Ana, 2 y 3.

Hace falta oficial relojero

Dirigirse con referencias a C. Alonso.

Hacen falta oficiales de tallados de modista. Prado, 19.

Transportes

de Encargos y de toda clase de mercancías desde domicilio a domicilio para

MELILLA-CEUTA-RIO MARTIN Y TANGER

También se admiten con destino a Casablanca, Rabat y Larache.

Dirigirse a la Agencia Sucursal de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, calle de Tetuán, 13. Teléfono, 4.580.

EMPORIO DE VENTAS DE MUEBLES

Pasos bien aprovechados serán los de quien venga a ver nuestras colecciones de muebles. ¿Cuánto gozará al haber lo que deseaba? Tan completa es la Exposición de objetos de comodidad y de lujo. Respecto a precios, nos limitaremos a recordar la fama que nos otorgó el gran público de Madrid. ¿Para qué decir más? ¿Y por qué decir menos?

LEGANITOS, 35

HAY GUARDAMUEBLES Teléfono 1.942

SUCURSAL: REYES, 29, HOTEL

SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Jacoba Venera de Iturralde

VIUDA DE D. MARIANO DIAZ-QUIJANO Y ARTEAGA

FALLECIÓ EN LA CIUDAD DE TRUJILLO (CÁCERES) EL DIA 29 DE MAYO DE 1908

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su madre, doña Margarita de Iturralde, viuda de Venera; sus primos, tíos, primos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el día 29 del corriente, en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés de esta corte, é iglesia de San Martín, de San Francisco, conventos de Santa Clara, San Miguel, San Pedro, Santa María Monja y Asilos de Ancianos de la ciudad de Trujillo (Cáceres); en las de los pueblos de la provincia de Cáceres, Logrosán, Monroy, Santa Marta, Plasenzuela, La Cumbre, y en los Corrales de Buena, de la provincia de Santander, y el 30 en la de San Manuel y San Benito (calle de Alcalá, esquina á Lagasca).

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (10)

Regimiento de Ferrocarriles

Necesitando adquirir este regimiento 500 pares de zapatos, se avisa por el presente a los señores constructores que deseen tomar parte en la subasta y puedan presentar modelos hasta el día 2 de junio próximo, advirtiéndose que el precio no ha de exceder del reglamentario, puestos en el almacén del Cuerpo, y de cuenta de los concurrentes el envío de los tipos y de la devolución de los no admitidos, como asimismo de cuenta del remanente é importe de la publicación de este anuncio. Madrid, 27 mayo 1914.

LINOLEUM

Alumbras de Linoleum PARA COMEDORES Y LAVABOS GRAN SURTIDO DE TODOS PRECIOS.—PRINCIPE, 12

FASHIONABLE HOUSE

Abrigos, vestidos y novedades para señora. No comprar sin visitar esta casa.—Príncipe, 13, entresuelo.

EL EXCMO. SEÑOR TENIENTE GENERAL

D. José García Aldave

MARQUES DE GUELAYA

Falleció el día 29 de abril de 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hija política, nieta, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios.

El viernes 29 del actual, desde las ocho á las doce de la mañana, se dirán misas, con exposición de S. D. M., en la iglesia de las Descalzas Mercedarias (Gógoras), que serán aplicadas por su eterno descanso.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Orihuela, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (8)

MAQUINAS DE HIELO

y FRIGORIFICAS. Presupuestos gratis.—Dirigirse: Apartado de Correos, número 517.—MADRID.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias. Preclados, 64, Madrid

PIROGRABADO

piroescultura, repujado metales. Academia Casa Fontes, Carmen, 6, Madrid.

FERINOL

Remedio tan eficaz contra la bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Deposito al por mayor: En Madrid, Sres. Perez, Marín, y C.ª, Génova, 21.—Málaga y Barcelona.—C.ª, Génova, 14. Se vende en todas las Farmacias é Droguerías.

Gran Fábrica de yesos puros

LA VASCONGADA

Capital: 750.000 pta.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecaas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecaas.—Cantabria. Teléfono 1.048. Teléfono 1.294.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 850
100 id. id. especial..... 850
Quintal id. blanco..... 1,25

Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas PELAGROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.911

LINOLEUM

Persianas. Esteras japonesas Limpiaabarro. Carpetas de linoleum y de esterá japonesa hasta 8 y 4 metros.

Limpieza y conservación de alfombras, cortinajes, etcétera, por procedimientos modernos.

El mejor surtido y más barato es el Almacén de alfombras y tapices de la VDA. DE PENALVA, SERRANO, 20, 2.º planta. Sastretería Riiza. Doce meses de plazos sin aumento de precios, 55 0 cént. en Corredera, 45

LA CASA

Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Prestamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º izda.

Calle de Pego. Aguirre. 38 reales franco con pines. Venta Gayoso, Arévalo, 2, y buenas farmacias de España.

Cuarto hermo-o, azotea, baño, termo, escalera mármol, ascensor, piso madera, 32 duros; otro mayor. 62.—Serrano, núm. 110.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

De ocasión. Compra-venta-cambio y comesturas. Carmen, 22.

Cura segura y pronta de la ANEMIA Y LA CLOROSIS

EL LICOR LAPRADE

es el mejor de los ferruginosos; no encastra los dientes ni causa estreñimiento. Demuéstralo en todas las farmacias, Colón y Compañía, P.º A.º 15.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábricas y despacho: Cabeza, 34

LUSTRE ACHURI

Cera líquida sin aguarra para pisos. Se lustran pisos. Plaza del Angel, 9. En filtros, lo mejor.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 1,50 sus usos en prates, farmacias.—Depositor: Sr. Benedito, Bernardo, 41, Madrid.